



**FINANCIAMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EMPRESAS, 2012-2017**

TESINA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA:

LUISA FERNANDA RAMÍREZ CASTILLO

ASESOR: DRA. ELIZABETH GUADALUPE CONCHA RAMÍREZ

México, D.F.

Diciembre 2017

Agradecimientos.

Agradezco a Dios por haberme acompañado en todas y cada una de las etapas de la vida por las que he pasado, por las extraordinarias cosas que me ha dado y por mi gran experiencia en la universidad.

A mis padres por mostrarme el camino a la superación a pesar de todo a lo que uno se pueda enfrentar o lo que tenga que superar.

Agradezco a la Universidad Autónoma Metropolitana por permitirme formarme en ella, por las grandes experiencias que vive en la institución y a las maravillosas personas que llegaron a mi vida, así como darme la bienvenida a una nueva etapa que me formo como Economista.

Muchas gracias a la Doctora Elizabeth Guadalupe Tencha Ramírez por su apoyo durante la realización de este trabajo, por guiarme en este proceso que no ha sido nada fácil, y por alentarme a superar mis obstáculos de comunicación. El resultado de mi tesina ha sido mejor de lo que esperaba y en gran parte se lo debo a usted.

Contenido

Introducción	4
Planteamiento del problema	7
Justificación	7
Objetivo general	8
Objetivos específicos.....	8
1.1. La Micro, Pequeña y Mediana empresa en México	10
1.1.1. Clasificación de las empresas	11
1.1.2. Características de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas	12
1.1.3. Participación de las MIPYME's en la economía y los sectores económicos	13
1.1.4. Situación actual de las MIPYME's	23
1.2. Liberalización y Reformas financieras	28
1.2.1. Liberalización financiera	28
1.2.2. Reforma financiera 1984-1994	31
1.2.3. Reforma financiera 1996-2006	34
1.2.4. Reforma financiera 2013	36
2.1. El papel del dinero en la producción.....	41
2.1.1. Teoría del dinero endógeno	41
2.1.2. Oferta monetaria y tasa de interés.....	41
2.1.3. Multiplicador Keynesiano	42
2.1.4. Papel del sistema bancario sobre el multiplicador	43
2.2. Financiamiento y crecimiento económico	45
2.2.1. Teoría del desenvolvimiento económico	45
2.3. Financiamiento a las MIPYME's	47
a) Banca comercial	49
b) Banca de desarrollo	52
c) Micro-financieras	53
d) Conclusiones.	54
3.1. Análisis del financiamiento a las MIPYME's.....	57
A. Fuentes de financiamiento	57
B. Destino del financiamiento	58
C. Factores limitantes del crédito bancario.....	59
3.2. Análisis del financiamiento de los negocios alrededor de la UAM-Iztapalapa	61
A) Diseño de la muestra.....	61
B) Características del cuestionario.....	61
C) Resultados	61
Conclusiones	64
Anexos	69
Bibliografía	70

Introducción

La economía mexicana ha sufrido drásticos cambios en la historia.

Durante el porfiriato se produjo un crecimiento económico sin precedentes, acompañado de una elevación de la inversión extranjera. Décadas después, durante el “desarrollo estabilizador” el país hizo un cambio en el modelo económico que seguía hasta entonces, durante los años treinta la economía estuvo bajo el modelo “Industrialización por sustitución de importaciones (ISI)” el cual tuvo buenos resultados para la economía, como altos ritmos de crecimiento económico y una mejoría en el bienestar social. Por otra parte, la nacionalización de las industrias estratégicas trajo severas consecuencias entre las que se encuentran una fuerte inflación y el aumento de la deuda externa, lo que llevó a un escenario de desequilibrios productivos, comerciales y financieros muy complicados para resolver.

A mediados de los setenta con la puesta en marcha de nuevas reformas se eliminaron o sustituyeron algunos instrumentos de política monetaria como el encaje legal, la colocación selectiva de crédito, entre otras.

Durante los años ochenta la economía sufrió cambios debido al panorama internacional, lo que ocasionó que se suspendieran los pagos de la deuda se devaluó el peso mexicano y se nacionalizó el sector bancario. En 1982 se les anunció a las autoridades financieras internacionales sobre la suspensión de pagos y en 1986 dichas instituciones propusieron un programa liberalizador de la economía, el cual estaba basado en “El Consenso de Washington.”

Después de estos cambios el país se enfrentó a una gran crisis en 1994, “Efecto tequila” causada por la súbita devaluación del peso frente al dólar, aunado a esto sucedieron en el país otros acontecimientos que afectaron aún más la economía.

Así como la economía del país ha cambiado, también se han presentado cambios en la Banca de México.

La Banca en México se inicia en 1864, a partir del establecimiento en la Ciudad de México de la sucursal de un banco británico: The Bank Of London, Mexico and SouthAmerica.

En 1926 se promulgó una nueva Ley de Bancos, en la que se afinó la clasificación de las instituciones de crédito del país, y en 1932 en una nueva Ley se afinó aún más esta clasificación y se creó la figura de la institución nacional de crédito (que fue el origen legal de la llamada Banca de Desarrollo).

En la Ley Bancaria de 1941 fue evidente que en la estructura del sistema financiero de México había demasiados bancos y pocas instituciones dedicadas al crédito de largo plazo, lo que revelaba un sesgo a favor del financiamiento a la comercialización dejando de lado los créditos orientados hacia las unidades productivas.

Durante los años cincuenta se empezó a notar una tendencia del sistema financiero hacia cambiar a la Banca Universal.¹ México adoptó otra reforma en materia de la Banca, durante los setenta y fue la creación de la llamada Banca Múltiple, los grupos financieros formados años atrás fueron el antecedente histórico de la Banca Múltiple.² Se nacionalizó y reprivatizó la Banca Comercial, se convirtió la Banca de Desarrollo en Banca de segundo piso y todo el proceso de desregularización y liberalización termino con la extranjerización de la Banca privada.

La evolución de la banca en México durante las últimas décadas estuvo marcada por el cambio tecnológico, lo que ha permitido el ofrecimiento de nuevos productos y servicios como la banca computarizada.

El sistema bancario es muy importante para el otorgamiento de crédito y en el crecimiento y desarrollo de la economía, pero dicho sector está condicionado por la política financiera de los países. En México el financiamiento al sector productivo es llevado a cabo por el sistema bancario, pero últimamente ese financiamiento ha ido disminuyendo por lo que es importante conocer hacia donde se dirige el crédito bancario y las fuentes a las que recurren los sectores productivos para financiarse.

Se eligió este tema de investigación porque me surgía la duda del por qué la economía mexicana no crecía de la manera que se esperaba, a pesar de que el país es rico en recursos naturales, así como cuenta con la infraestructura necesaria. Pero pude observar que el principal obstáculo para que la economía del país crezca es el acceso al financiamiento por parte del sector productivo.

En el país se han puesto en marcha reformas que pretende dirigir el crédito bancario hacia el sector productivo, pero desafortunadamente lo único que se ha logrado con las reformas es que el crédito se dirija hacia el comercio y la vivienda, dejando de lado el crédito productivo. Esta

¹ Se entiende por Banca Universal la provisión de la totalidad de los servicios financieros por una misma entidad o consorcio.

² La Banca Múltiple se definió como una sociedad autorizada para ejercer las siguientes operaciones: depósito, ahorro, intermediación financiera e hipotecaria y operaciones de fideicomiso.

investigación pretende dar a conocer hacia donde se dirige el crédito bancario, así como las fuentes de financiamiento a las que acuden las empresas por crédito.

El objetivo principal de la investigación es demostrar que el sistema bancario ha dejado de financiar a la mayor parte del sector productivo, es decir a las MIPYME's, y ha orientado sus créditos hacia el consumo, por lo que se ha observado un estancamiento en el desarrollo de las empresas y, por lo tanto, no se han dado las condiciones necesarias para el crecimiento económico.

El presente trabajo está constituido por tres capítulos y las conclusiones, los cuales están organizados de la siguiente manera: el primer capítulo se encarga de dar a conocer la estructura del sector productivo, haciendo hincapié en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como sus características la importancia de su participación en algunas variables de la economía nacional y la situación actual a la que se enfrenta este estrato de empresas. También se mencionan las reformas y la liberalización financieras por las que ha pasado la economía mexicana y que han traído consecuencias para el desarrollo del sector productivo.

El segundo capítulo se destinó al estudio teórico de la importancia del financiamiento para una economía, por lo que se dividió en tres partes, la primera parte sustenta la importancia del sistema bancario en el desarrollo de las empresas y en el crecimiento de la economía mediante la teoría endógena del dinero, la oferta monetaria y tasa de interés y el multiplicador keynesiano, así como el papel que juega el sistema bancario en el comportamiento de este último. Posteriormente se hace énfasis en la importancia del crédito como fuente de recursos para la producción y el desarrollo económico. La última parte de este capítulo se dedica al estudio de algunas fuentes de financiamiento que otorgan crédito a las MIPYME's, como son la Banca comercial y la Banca de desarrollo con especial atención a Nacional Financiera, se analizan los apoyos reales por parte de estas instituciones.

En el tercer y último capítulo se hace un análisis del financiamiento a las empresas y se dan a conocer los resultados del estudio cuantitativo para analizar las fuentes de financiamiento a las que recurren las MIPYME's para adquirir un crédito, esto mediante la aplicación de un cuestionario en los negocios alrededor de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.

Planteamiento del problema

La banca comercial ha pasado por muchos cambios, paso a ser banca universal y después a banca múltiple, aunado a esto el cambio que sufrió la economía mexicana después de la crisis, al tener que adoptar medidas de liberalización y desregulación financiera (Consenso de Washington), abrió las puertas a la entrada de bancos extranjeros, que no tenían interés en el crecimiento de la economía, y a la privatización de la banca, con estas transformaciones el crédito otorgado por esta fuente dejó de ser destinado al sector productivo para orientarse hacia el consumo.

El presente trabajo pretende hacer un análisis sobre el impacto que tiene el crédito bancario en la economía de un país y en el desarrollo de las empresas, ya que teóricamente es importante el sistema bancario para que el sector productivo tenga un desarrollo y de esta manera impacte en la economía.

Muchos autores se dedicaron a estudiar el papel del sistema bancario en el crecimiento y desarrollo económico, entre ellos Schumpeter quien mencionaba que el crédito era necesario para iniciar la producción y que las empresas que no recurrieran a él podían quedar rezagadas o serían eliminadas del mercado.

Estudiar el financiamiento al sector productivo, y especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas implica hacer un estudio teórico de la importancia del financiamiento en la economía y un estudio cuantitativo del financiamiento en México, para poder obtener las fuentes de financiamiento a las que recurren las empresas.

Este trabajo pretende abrir las líneas de investigación para profundizar en el tema y lograr que se establezcan las medidas necesarias para satisfacer las necesidades de las MIPYME's, claro teniendo en cuenta la situación y problemáticas a las que se enfrentan dichas empresas, de esta manera se generaran las condiciones para un crecimiento económico y una eficiente distribución del ingreso.

Justificación

Con la investigación se pretende dar a conocer la importancia que tiene el financiamiento en el desarrollo del sector productivo en México, y la problemática que enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas en cuanto a acceso al crédito bancario. Además de que abrirá el paso a que se profundice y actualice más sobre el tema, para lograr tomar medidas necesarias para la mejora de las empresas.

El trabajo ayudara a conocer las fuentes de financiamiento a las que recurren las empresas, por lo que el análisis está enfocado en la importancia del financiamiento y el apoyo que otorga la banca comercial y la de desarrollo a las empresas.

Objetivo general

Estudiar teóricamente la importancia del financiamiento en una economía y analizar la situación actual de las micro, pequeñas y medianas empresas para conocer las fuentes de financiamiento a las que acuden este tipo de negocios.

Objetivos específicos

- Conocer la situación de las MIPYME's en México para reconocer a que problemas se enfrentan estas empresas.
- Estudiar teóricamente la importancia del financiamiento dentro del crecimiento de la economía, al igual que en el desarrollo de las empresas.
- Determinar, con datos actuales, el financiamiento real por parte de la banca comercial y otras fuentes a las MIPYME's.
- Revisar cuantitativamente las fuentes a las que acuden las MIPYME's por financiamiento.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES

1.1. La Micro, Pequeña y Mediana empresa en México

La empresa es la célula del sistema capitalista, es la unidad básica de producción.³

A continuación, se muestran algunas definiciones de **empresa** según diversos autores.

- La Real Academia Española de la lengua en una de sus definiciones menciona que la empresa “es la unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos”
- Es una forma de producción por medio de la que, en el seno de un mismo patrimonio, se combinan los factores de la producción aportados por sujetos distintos al propietario de la empresa, con vistas a vender una producción en el mercado, un bien o un servicio y obtener una renta monetaria, igual a la diferencia entre las doce series de precios. (Kohler, 1980, p. 238)
- Es una parte de un proceso productivo en el que la coordinación organizativa de los agentes que controlan los distintos factores de producción no se lleva a cabo recurriendo al mercado sino que se realiza por medio de la planificación ya sea ésta establecida o impuesta jerárquicamente, como suele serlo habitual, o fruto del acuerdo. (Mora & Bustillo, 2005, p.222)
- “Unidad productora básica del sistema económico capitalista. Es un tipo de organización económica que se dedica a la industria o a los servicios, y puede estar formada como sociedad industrial o comercial. La empresa puede ser privada, pública, extranjera o mixta” (Arena & Méndez, 2006, p.87).
- Unidad básica de producción (célula del sistema) encargada de realizar actividades económicas que permitan satisfacer necesidades humanas. Conjunto sistemático de recursos humanos, financieros, materiales y técnicos que interactúan en los procesos productivos, las relaciones humanas y las relaciones técnicas y sociales de producción, con el objeto de transformar insumos (materia prima, mano de obra, capital e información) en bienes y servicios destinados al intercambio con otras unidades económicas, en toda empresa toman decisiones evaluando riesgos en situación de incertidumbre, con la finalidad de producir bienes y servicios para obtener ganancias. (Morales, 2007, p.387)

³ Castañeda, F., et al. (1996). *El financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa* (tesis de pregrado). UAM-Iztapalapa, México.

- Institucion que se encarga de combinar los factores productivos con el objetivo de producir un bien o servicio que corre riesgos y, en compensación, obtiene beneficios. Organización que cuenta con los medios adecuados para alcanzar un fin economico. Grupo de personas que, de común acuerdo, constituyen una asociacion con el proposito de realizar alguna actividad economica. Sociedad mercantil o industrial fundada para llevar a cabo negocios o proyectos de importancia. Persona juridica o entidad legal que tiene personalidad y existencia independientes a las de sus accionistas. (Cifuentes, 2007, p.124)
- “Organización de una actividad económica que reúne los elementos de capital y trabajo para orientar sus relaciones hacia la producción de bienes y/o servicios para el mercado” (Benjamín & Fincowsky, 2009, p.483).
- “Unidad económica que contrata factores de producción y los organiza para producir y vender bienes y servicios” (Parkin, 2014, p.44).

En síntesis, y teniendo en cuenta las anteriores definiciones, planteo la siguiente definición de empresa: *La **empresa** es una organización dedicada a cualquiera de las actividades económicas del sector productivo, es la unidad donde se transforman los insumos como materia prima, mano de obra, capital e información, obtenidos de diversas fuentes ajenas a la institución, en bienes y/o servicios que permiten satisfacer las necesidades humanas y que están destinados al consumo por lo que se pretende obtener una ganancia.*

1.1.1. Clasificación de las empresas

En 1978 se consideraban como pequeña y mediana empresa a los establecimientos que ocupaban entre 6 y 250 personas, mientras que a los que empleaban 5 o menos se les consideraban como talleres artesanales. En 1999 es cuando se empieza a clasificar a las empresas de acuerdo con el sector al que pertenezcan. Los determinantes varían de acuerdo con el sector al que pertenezcan las empresas. La clasificación vigente es la que la Secretaria de Economía público en el Diario Oficial de la Federación en 2009, en la cual además del número de empleados se consideran las ventas anuales; para que los establecimientos se puedan clasificar en alguno de los estratos deben cumplir simultáneamente con los dos parámetros (véase el cuadro 1).

Considerando los parámetros de clasificación y los datos del cuadro 1, las empresas se definen de la siguiente manera:

Microempresa: Son las empresas que ocupan hasta 10 personas y el valor de sus ventas netas son hasta de 4 millones de pesos al año.

Pequeña empresa: Son las empresas que ocupan hasta 30 o 50 personas y sus ventas no son mayores a 100 millones de pesos al año.

Mediana empresa: Son las empresas que ocupan hasta 100 o 250 personas y sus ventas netas no rebasan los 250 millones de pesos al año.

Gran empresa: Son las empresas que ocupan más de 250 personas y sus ventas netas son de 251 millones de pesos en adelante al año.

CUADRO 1: Clasificación de las empresas por sector, personal ocupado y ventas anuales.

Sector	Estratificación					
	Micro		Pequeña		Mediana	
	Personal	Ventas anuales (mdp)	Personal	Ventas anuales (mdp)	Personal	Ventas anuales (mdp)
Industria	De 0 a 10	Hasta 4	De 11 a 50	Desde 4.01 hasta 100	De 51 a 250	Desde 100.1 hasta 250
Comercio	De 0 a 10	Hasta 4	De 11 a 30	Desde 4.01 hasta 100	De 31 a 100	Desde 100.1 hasta 250
Servicio	De 0 a 10	Hasta 4	De 11 a 50	Desde 4.01 a 100	De 51 a 100	Desde 100.1 hasta 250

mdp: Millones de pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2014. INEGI.

Por lo tanto, el estrato de MIPYME's es el que emplea de 1 a 250 personas y tiene ventas anuales de 1 a 250 millones de pesos.

1.1.2. Características de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas

- Empresas familiares.
- Falta de sistemas de administración modernos.
- Inclinación hacia el bajo nivel de formalización.
- Flexibilidad productiva, organizativa y ambiental.
- Operan informalmente.
- El empresario es multifuncional.

- Escasa separación entre capital y trabajo
- Visión empresarial de corto plazo.
- Lógica de acumulación y expansión nula.
- Contribuye a la calificación de la fuerza de trabajo no calificada.
- Los derechos laborales del trabajador son prácticamente inexistentes.
- Son una esponja ocupacional y válvula de escape de las tensiones sociales provocadas por la escasez de empleos remunerados.
- Jóvenes buscan su primer empleo, las mujeres para tener un salario y las personas de la tercera edad porque en las grandes empresas ya no los aceptan.
- **Presentan problemas de acceso al crédito por falta de garantías.**
- **Desconoce los diversos instrumentos financieros.**
- Tiene poca liquidez y baja rentabilidad.
- Tienen baja capacidad de ahorro e inversión.
- Cuentan con tecnología obsoleta.
- Tienen capacidad de innovación y creatividad.
- Cuentan con producción de bajo valor agregado.
- Tienen incierta permanencia en el mercado.
- Nula posibilidad de exportación.
- Sus ventas son directas.
- Sus mercados están constituidos por la población de bajos recursos.
- La mayoría de las MIPYME's surgen como resultado del desempleo.
- Cuando crecen lo hacen a un ritmo más acelerado que la gran empresa.
- Están en peligro de cierre masivo por ser vulnerables al ambiente económico y político.
- Tienen la necesidad de asistencia técnica, administrativa, de calidad y de productividad.

1.1.3. Participación de las MIPYME's en la economía y los sectores económicos

La actividad productiva en México es llevada a cabo por la micro, pequeña, mediana y gran empresa. En 2013, según los datos del Censo Económico 2014 de INEGI, había 4 230 745 unidades económicas en el país, las cuales dieron empleo a 21 576 358 personas y generaron 13 984 313 218 miles de pesos.

En el cuadro 2 se puede observar la evolución de las empresas considerando el número de empleados en los años 2003, 2008 y 2013. Observando los datos el total de empresas ha venido en aumento; considerando el periodo 2003-2013 el crecimiento porcentual fue de 40.8% lo que significó un aumento de 1.2 millones de empresas.

La participación de las MIPYME's en la economía del país es muy importante ya que son la mayor parte del total de las empresas existentes.

Las MIPYME's representan el 99.8% del total de las empresas, por lo que las empresas consideradas como grandes representan solo 0.2% del total nacional. Esto muestra que la concentración de las empresas se encuentra en las de menor tamaño, especialmente en la micro que representan el 95% del total (véase cuadro 3).

CUADRO 2: Evolución de las unidades económicas por estratos de personal ocupado 2003, 2008 y 2013.

Estratificación de personal	Unidades económicas			Crecimiento porcentual		
	2003	2008	2013	2003-2008	2008-2013	2003-2013
Total, nacional	3 005 157	3 724 019	4 230 745	23.9	13.6	40.8
0 a 2	2 118 138	2 408 422	3 055 960	13.7	26.9	44.3
3 a 5	581 262	903 670	776 204	55.5	-14.1	33.5
6 a 10	153 891	224 086	203 739	45.6	-9.1	32.4
11 a 15	47 601	63 623	62 428	33.7	-1.9	31.1
16 a 20	24 361	31 311	32 966	28.5	5.3	35.3
21 a 30	25 177	30 346	31 161	20.5	2.7	23.8
31 a 50	20 946	24 688	27 178	17.9	10.1	259.8
51 a 100	16 142	18 668	19 405	15.6	3.9	20.2
101 a 250	10 931	12 029	13 929	10.0	15.8	27.4
251 a 500	4 043	4 136	4 506	2.3	8.9	11.5
501 a 1 000	1 689	1 913	1 989	13.3	4.0	17.8
1 001 y más personas	976	1 127	1 280	15.5	13.6	31.1

Fuente: INEGI, *Micro, pequeña, mediana y gran empresa: estratificación de establecimientos*, México 2014.

En el cuadro 4 se muestra la participación de cada uno de los estratos en el personal ocupado y la producción bruta total. Como se puede observar las micro, pequeñas y medianas empresas son las que mayor participación tienen en la generación de empleos con un 71.2% del total, mientras que las grandes empresas solo ocupan un 28.8% del personal total.

Los datos de INEGI reflejan que a pesar de que las MIPYME's representan la mayor cantidad de empresas y generen casi tres cuartos del empleo total su contribución a la producción total es

muy baja, en conjunto aporta el 35.9% del total de producción bruta, mientras que las grandes empresas aportan el 64.1% de la producción total. Esto se debe en gran medida a que la mayoría de estas empresas son negocios familiares, por lo que cuando se necesita que se expandan la mayoría de estas empresas no realizan los cambios necesarios para tener las bases de un crecimiento sólido.

CUADRO 3: Unidades económicas y personal ocupado según estratos 2003, 2008 y 2013

Estratificación de personal	Unidades económicas			Crecimiento porcentual		
	2003	2008	2013	2003-2008	2008-2013	2003-2013
Total, nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Micro (0 a 10)	94.9	95.0	95.4	38.3	41.8	39.8
Pequeña (11 a 50)	3.9	4.0	3.6	15.3	15.3	15.1
Mediana (51 a 250)	0.9	0.8	0.8	17.4	15.9	16.3
Grande (251 y más personas)	0.2	0.2	0.2	29.0	27.0	28.8

Fuente: INEGI, *Micro, pequeña, mediana y gran empresa: estratificación de establecimientos*, México 2014.

CUADRO 4: Participación de los establecimientos en variables seleccionadas, 2013.

Estrato/Variable	Personal ocupado	Producción bruta total
Total, nacional	100.0	100.0
Micro	39.8	9.8
Pequeña	15.1	9.5
Mediana	16.3	16.6
Grande	28.8	64.1

Fuente: INEGI, *Micro, pequeña, mediana y gran empresa: estratificación de establecimientos*, México 2014.

1.1.3.1 Las MIPYME's en los sectores económicos

La estratificación de INEGI considera cuatro grupos de actividades económicas: *manufacturas, servicios, comercio y otras actividades económicas*.

A) MANUFACTURAS

Las manufacturas están conformadas por unidades económicas dedicadas a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias, con el fin de obtener productos nuevos, se consideran como parte de las manufacturas las actividades de maquila⁴, también se incluye la mezcla de materiales⁵. El sector manufacturero es el más importante en cuanto a la producción bruta ya que genera 48.2% del total nacional y concentra 11.6% de las unidades económicas y 23.5% del personal ocupado. (INEGI, 2015, p. 25).

Los establecimientos manufactureros micro representaron 93.6% de las industrias manufactureras; el empleo que generaron represento 20.8%, pero solamente participaron con 2.7% de la producción bruta total del sector. Las microempresas de la rama *Panaderías y Tortillerías* son las que generaron el mayor número de empleos, 31.3% del total y aportó 31.2% de la producción; seguidas por la rama de *Estructuras metálicas y herrería* con 12.1% de las unidades económicas y 10% del total de los trabajadores.

La industria pequeña represento 4.2% del total del sector, emplearon 8.8% del personal ocupado total, y aportaron 4.9% de la producción bruta total. La rama que reporto el mayor porcentaje de personal ocupado fue *Confección de prendas de vestir* con 8.7%; seguido por *Panaderías y Tortillerías*, que participó con 7.6% del total del empleo generado por las industrias manufactureras pequeñas.

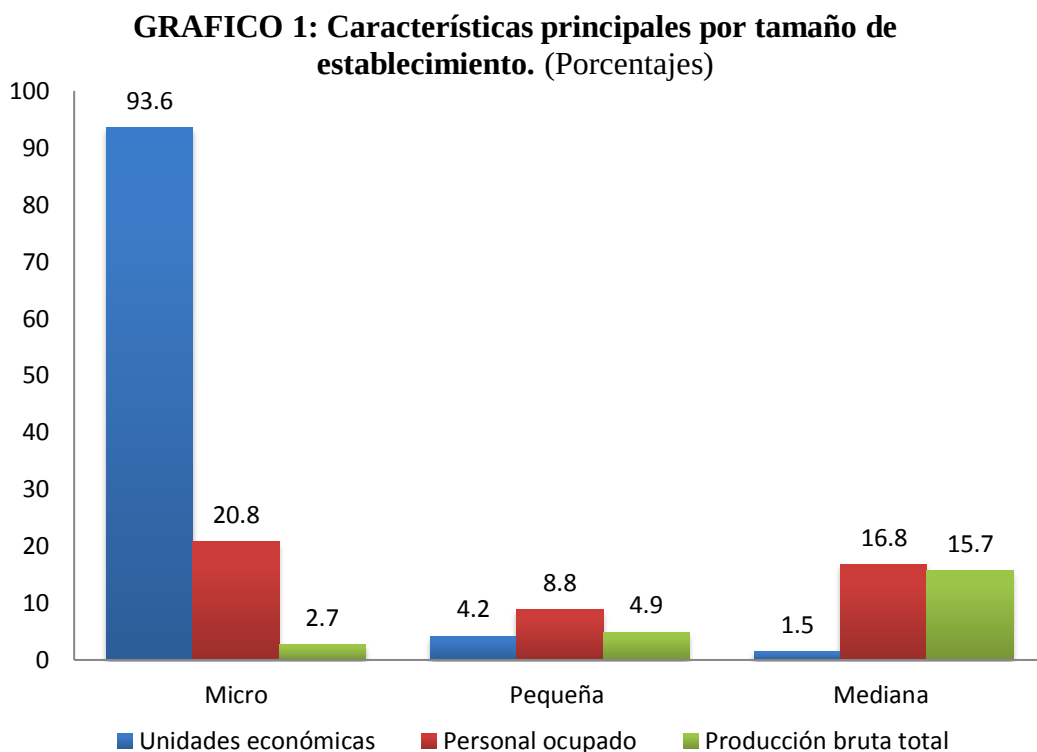
Los establecimientos medianos se constituyeron con 7 431 unidades económicas, que representaron 1.5% del sector manufacturero; a la vez que la producción bruta total alcanzó un porcentaje de 15.7%, y empleo al 16.8% de los trabajadores de la industria. Destaco por su número de empleos la rama de *Productos de plástico* la cual ocupó 79 037 personas, que significó 9.3% del total de las industrias manufactureras de tamaño mediano; por su aportación al empleo, la siguiente rama en importancia, con 6.6%, fue *Confección de prendas de vestir* que contó con 528 unidades económicas.

⁴ Actividades de maquila como ensamble de partes y componentes o productos fabricados; la reconstrucción de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros; y el acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares.

⁵ Como los aceites lubricantes, las resinas plásticas, las pinturas y los licores.

En conjunto las MIPYME´s representaron 99.3% de las unidades del sector, empleando al 46.4% de los trabajadores de la industria manufacturera, pero aportando solamente 23.3% de la producción bruta total del sector (véase grafico 1).

Por lo tanto las grandes empresas representaron solo el 0.7% de las unidades economicas (3 548 establecimientos) en las cuales emplearon 53.6% de los trabajadores, contribuyendo a la producción bruta total con 76.6% del sector (5 170 613 035 miles de pesos). En las cuales desatacan la rama de *Partes para vehículos automotores* que contribuyó con el 21.4% de las personas ocupadas, siguiendole la *Fabricación de productos de plástico* que laboro 4.8% del personal ocupado y representó 7.2% de los establecimientos.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2014. INEGI.

B) COMERCIO

Las actividades comerciales están contempladas en dos sectores: *Comercio al por mayor* y *Comercio al por menor*. El comercio al por mayor comprende las unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta de bienes de capital, materias primas y suministros; y el comercio al por menor incluye a unidades dedicadas a la compra-venta de bienes para el uso

personal o para el hogar⁶. En el Censo Económico de INEGI se presentan en forma conjunta las cifras de *Comercio al por mayor y Comercio al por menor*.

Según el número de comercios en el país, esta actividad es abundante debido a que representa 48.3% de las unidades del país (2 042 642), y tres de cada 10 personas (29.6%) se dedicaron al comercio, sin embargo, su aportación a la producción bruta total fue de 10.7%.

Los micro-negocios en el comercio, en unidades económicas aportó 96.9%; en el personal ocupado total registró 60.5% y en el rubro de ingresos ocupó el segundo lugar con 27.1% -el primer lugar lo ocuparon las empresas grandes. A nivel rama, la participación más elevada de personal ocupado se registró en *Abarrotes y alimentos al por menor* con 40.2%, mismas que concentraron 44.9% de las unidades económicas y generaron 20.2% de ingresos. El segundo lugar lo ocupó la rama *Ropa y bisutería al por menor* con 7.5% de personal ocupado total, 8.4% de establecimientos.

Las microempresas dedicadas al comercio representan una gran cantidad y generan mucho empleo, pero su aportación a los ingresos es significativamente menor.

Los establecimientos pequeños registraron 2.2% de las unidades económicas y en ellas laboró 11.7% del personal ocupado total del sector, además contribuyeron con 19.8% de los ingresos totales. Por su representatividad en cuanto a personal ocupado total en las pequeñas empresas se registró en primer lugar la rama de *Combustibles y lubricantes al por menor*⁷ con 12.6% de personas ocupadas y 12.3% de las unidades económicas, misma que generó 26.1% de los ingresos de los negocios pequeños. En la segunda posición de personal ocupado total en este tipo de unidades económicas se ubicó *Materias primas para la industria al por mayor* con 10.4% del personal ocupado total y 10.4% de unidades económicas.

Los establecimientos medianos representaron 0.7% de las unidades económicas del comercio, 12.0% del personal ocupado y 23.8% de los ingresos. En estas empresas se ubicó en primer lugar en personal ocupado total la rama de *Abarrotes y alimentos al por mayor*, que empleó 13.0% de personas y desempeñaron su actividad en 12.3% de las unidades económicas. Le siguió la rama

⁶ El *Comercio al por mayor* se divide, según el SCIAN 2013, en siete subsectores, en tanto que el *Comercio al por menor* en nueve; cada uno de los subsectores a su vez se divide en ramas de actividades económicas, sumando 40 en total.

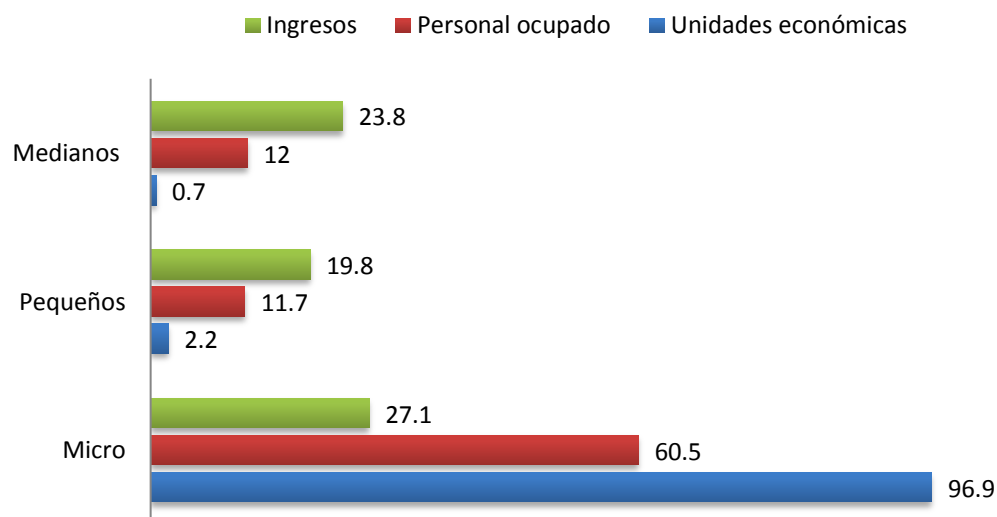
⁷ En donde se clasifican las *Gasolineras, abastecedoras de gas*, entre otras actividades.

de *Tiendas de autoservicio al por menor*, la cual registro 10.2% de las unidades económicas, con 11.6% personal ocupado total y 8.3% de los ingresos de este estrato de empresas.

Las empresas grandes representaron solo 0.3% de las unidades económicas, donde laboró 15.9% del personal ocupado total, en estas empresas los ingresos aportados fueron de 29.3%. Por la participación al personal ocupado total, la rama que se ubicó en primer lugar fue la de *Tiendas de autoservicio al por menor*⁸, con 30.3% de personas que laboraron en estas empresas y representaron 33.7% de unidades económicas. La segunda rama fue *Abarrotes y alimentos al por mayor* con 15.0% de personas ocupadas y 14.4% de unidades económicas.

Conjuntamente el estrato de MIPYME's representaron 99.8% de los establecimientos del comercio, en donde se agrupó 84.2% del personal total del sector generando 70.7% de los ingresos totales (véase gráfico 2).

GRAFICO 2: Comercio. Características principales por tamaño de establecimiento. (Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2014. INEGI.

C) SERVICIOS

En el censo de Estratificación de establecimientos 2014 de INEGI se da la siguiente definición del sector servicios y la participación en la economía nacional, al igual que la participación dentro del sector de cada uno de los estratos.

⁸ En esta rama se agrupan unidades económicas dedicadas al *Comercio de productos alimenticios o de consumo diario*, como los supermercados y los minisúper.

Los servicios se agrupan en 11 sectores. Los *Servicios* son todas las actividades económicas que tienen por objeto la satisfacción de las necesidades a terceros, ya sea con carácter mercantil, profesional, social o cultural.

Las unidades económicas de servicios representaron 38.7% del total nacional, porcentaje que los ubicó en el segundo lugar a nivel nacional, después de comercio. El personal ocupado total representó 38%, por tanto, fue la actividad con mayor número de personas ocupadas a nivel nacional; la producción bruta total de los servicios representó 22.8%.

Los establecimientos micro representaron 95.3% del total de las unidades económicas prestadoras de servicios en el país, 43.1% del personal ocupado total, los ingresos representaron 22.4%. Las empresas micro del sector *Hoteles y restaurantes* fueron las que generaron el mayor número de empleos, 1 203 760 (34.1%). Las unidades económicas de este sector representaron 30.8% respecto al total de las unidades económicas micro. El sector *Otros servicios excepto gobierno*⁹ ocupó el segundo lugar por el número de personas ocupadas con 30.3%, y sus unidades económicas fueron las más numerosas: 582 920 (37.3%).

Las empresas pequeñas como personal ocupado total 16.5%, ocuparon por ello el tercer lugar en importancia respecto a la generación de empleo. En cuanto a cantidad, las unidades económicas pequeñas representaron 3.9% con lo que se ubicaron en segundo lugar y generaron 17.5% de producción bruta total. Los resultados presentados por sector de actividad muestran que, por el personal ocupado total y por el número de unidades económicas, el más importante en el tamaño de las empresas pequeñas fue *Hoteles y restaurantes*, con 28.7 y 29.2% respectivamente. El sector *Servicios educativos* registró 18.7% de unidades económicas, en donde laboró 19.3% del personal ocupado.

Los establecimientos medianos registraron 5 923 unidades económicas, que representaron 0.4% del total de unidades económicas de los servicios; 5.1% del personal ocupado del sector se empleó en este tamaño, estos establecimientos reportaron 6.8% de los ingresos. Destacó por la cantidad de empleos que generó el sector *Hoteles y restaurantes*, el cual ocupó a 110 489 personas, que significaron 26.6% del total de los servicios de tipo mediano; así mismo reportó 27.5% de unidades económicas. Por su aportación al empleo, el siguiente sector en importancia,

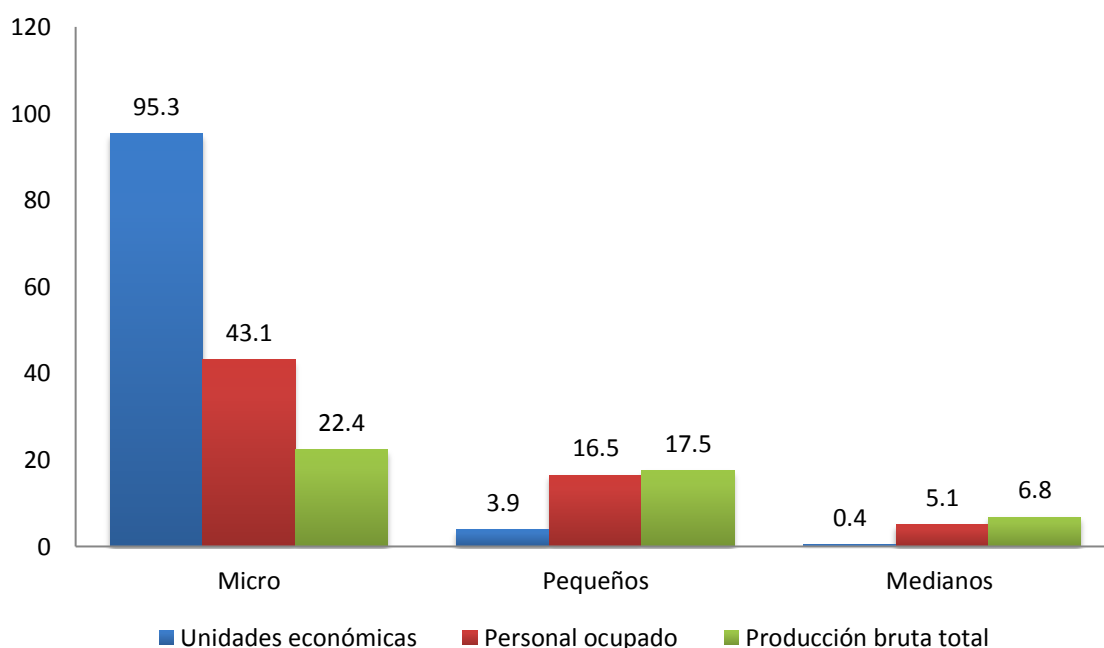
⁹ Comprende subsectores con proceso de producción muy diferentes entre sí, que por sus características no tuvieron cabida en ningún otro sector de clasificación, estos subsectores son: *Servicios de reparación y mantenimiento, Servicios personales, Asociaciones y organizaciones y Hogares con empleados domésticos.*

con 22.6%, fue *Servicios educativos*, que además registró 1 325 establecimientos y generó 10.7% de los ingresos reportados en este tamaño.

El conjunto de las MIPYME's representó 99.6% del total de establecimiento de servicios, en donde laboró 64.7% del personal ocupado total, generando 46.7% de los ingresos totales del sector (véase gráfico 3).

Por lo tanto, las grandes empresas sólo representaron 0.4% de las unidades económicas, dando empleo a 35.4% de los trabajadores del sector y generando 53.3% de los ingresos totales de los servicios. En estas empresas, por el personal ocupado, el sector *Apoyo a los negocios y manejo de desechos* ocupó el primer lugar con 1 368 371 personas ocupadas en 2 255 unidades económicas. En segundo lugar, se ubicó *Servicios financieros y de seguros* con 12.2% del personal ocupado total, este sector registró 182 unidades económicas, mismas que reportaron 1.3% del total de ingresos generados por las empresas grandes.

GRAFICO 3: Servicios. Características principales por tamaño de establecimiento. (Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2014. INEGI.

D) OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS¹⁰

Considerando los datos del censo de Estratificación de establecimientos de INEGI 2014 se da un resumen de la importancia del sector *Otras actividades* y las MIPYME's dentro del sector.

De acuerdo con el número de unidades económicas, concentraron 1.4% del total nacional, las cuales emplean a 8.9% del personal ocupado total y generan 18.3% de la producción bruta total.

Las microempresas tienen gran presencia en este sector, con 62.0% de las unidades económicas, misma que emplearon a 6.7% del personal ocupado total, el cual generó 1.7% de la producción bruta total. El sector *Pesca y acuicultura* concentró 43.8% de las unidades económicas de este estrato y ocupó 29.3% del personal con 37 569 trabajadores; su producción bruta total fue de 7.9%. En segundo lugar, por el número de unidades económicas, lo obtuvo *Transportes, correos y almacenamiento* con 25.5% de las unidades, las cuales emplearon el mayor porcentaje de personas con 31.4%, de igual manera concentro el mayor porcentaje de producción bruta con 48.9%.

Las empresas pequeñas concentraron 27.8% de los establecimientos, mismo que emplearon a 20.5% del personal ocupado total, estas unidades generaron 6.8% de la producción bruta total. El sector *Construcción* concentró 40.6% de las unidades económicas del sector y ocupó 40.5% del personal con 159 471 trabajadores, la producción bruta total fue de 37.1%. El segundo lugar, por unidades económicas, lo obtuvo *Transportes, correos y almacenamiento* con 34.1% de las unidades, en donde se empleó 34.2% del personal ocupado total, en cuanto a la producción bruta fue de 40.5%.

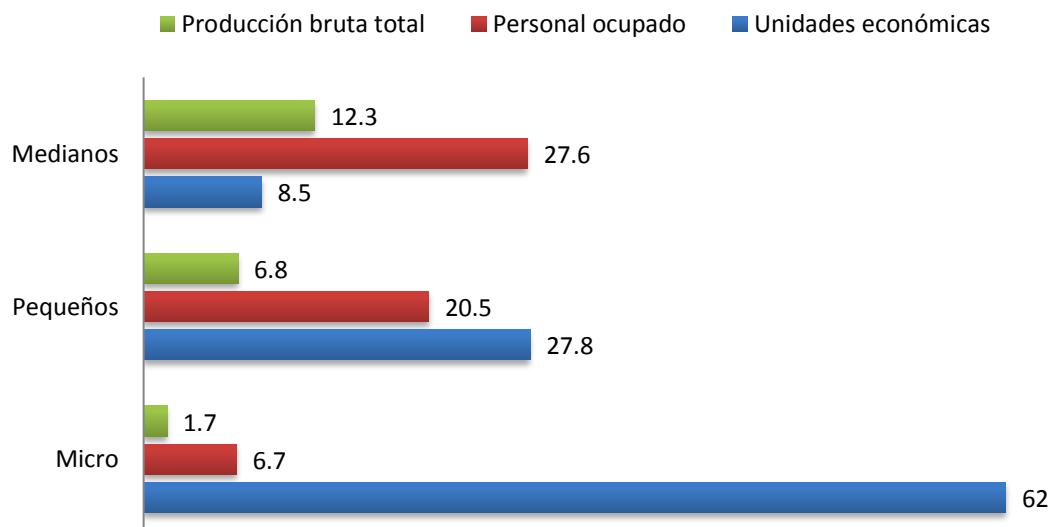
Las empresas medianas concentraron 8.5% de las unidades económicas, mismas que emplearon 27.6% del personal ocupado total, estas unidades generaron 12.3% de la producción bruta total. El sector *Construcción* concentro 39.7% de las unidades económicas de este tamaño, en donde se ocupó 39.4% del personal, la producción bruta total fue de 37.8%. El segundo lugar, por unidades económicas, lo obtuvo *Transportes, correos y almacenamiento* con 39.1% de las unidades donde se empleó 40.8%, en cuanto a la producción bruta, esta fue de 39.7%.

¹⁰ De acuerdo con el SCIAN 2013 las *Otras actividades económicas* se conforman por: *Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza; Minería; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final; Construcción; Transportes, correos y almacenamiento.*

El estrato de MIPYME´s concentró 98.3% de los establecimientos del sector, en donde se empleó 54.8% del personal ocupado total, es decir 1 051 191 trabajadores, los cuales generaron 20.8% de la producción bruta total (véase gráfico 4).

Las grandes empresas representaron 1.7% de las unidades económicas, mismas que emplearon 45.2% del personal ocupado total, estas unidades generaron 79.2% de la producción bruta total. El sector *Transportes, correos y almacenamiento* concentró 45.9% de las unidades económicas de este tamaño, donde se ocupó 44.0% del personal ocupado total; la producción bruta total fue de 14.0%. En segundo lugar, por el número de unidades económicas, está el sector *Construcción* con 28.6% de los establecimientos, en donde se empleó a 19.1% de los trabajadores y su producción bruta total fue de 7.4%.

GRAFICO 4: Otras actividades economicas. Características principales por tamaño de establecimiento. (Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2014. INEGI.

1.1.4. Situación actual de las MIPYME´s

El sector productivo en México se ha visto afectado por la globalización de la economía y las finanzas internacionales que imponen nuevas reglas, a partir de que el país decidió transitar hacia una economía neoliberal a partir de la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en ingles) en 1986 y con la firma del TLCAN con América del Norte en 1994. (Castellano & Morales, 2007)

Con estos hechos, las MIPYME's comenzaron a enfrentarse a diversos problemas, pero principalmente a los económicos, el atraso tecnológico, ausencia de políticas que las respaldaran ya que se les había retirado el apoyo del gobierno dentro del proteccionismo lo que las dejó expuestas a una fuerte competencia y estaban en desventaja con las empresas de otros países.

En México se pueden destacar algunos problemas que dificultan el desarrollo de las MIPYME's, las cuales se muestran a continuación:

- Las MIPYME's se enfrentan a diversos problemas para poder acceder al crédito en las fuentes tradicionales (Bancos), como son los tardados trámites, falta de garantías, incumplimiento de requisitos, entre otros; por lo que buscan otras fuentes de financiamiento que no son las mejores, son insuficientes y el costo es muy elevado. Dichas empresas recurren principalmente a familiares, conocidos, micro-financieras o a sus proveedores por crédito. Y a los bancos no se acercan debido a que no confían en ellos o creen no necesitarlo.
- La mayoría de estas empresas no tiene conocimiento alguno sobre los apoyos que ofrecen diversas instituciones gubernamentales, esto debido a que no se les hace una buena divulgación a estos programas, la mayoría de las empresas que cuentan con estos apoyos son las medianas y grandes empresas, que en cierta medida no los necesitan. A pesar de que se sabe la importancia de este estrato en las economías, las políticas que los gobiernos aplican no son las correctas para el desarrollo de estas empresas, ya que van orientadas al pensamiento emprendedor, es decir solo abrir más negocios, en lugar de hacer crecer las MIPYME's que ya están funcionando.
- Otro problema al que se enfrentan las empresas es la inseguridad y corrupción, principalmente al robo calificado y con violencia, 3 de cada 10 robos a las MIPYME's son con violencia, dicha situación le puede ocasionar a la empresa, pérdidas de inversión, tiempo y personal. Las empresas se enfrentan al soborno en cuanto a realizar los trámites necesarios para el funcionamiento de su negocio, ya que esto les beneficia, el sector industrial es el principal afectado ya que requiere más permisos para poder operar; se estima que las empresas gastan alrededor de 15% de sus ingresos en "mordidas."

El gobierno y otras instituciones tanto nacionales como internacionales se han dado a la tarea de poner en marcha programas para fomentar el desarrollo de estas empresas apoyos que van desde capacitación, mejorar la administración, aplicación de reformas estructurales, vinculación con las grandes empresa, agilizar los trámites para la apertura de las MIPYME's, facilitar y aumentar el

financiamiento, creación de un índice de políticas públicas a favor de las MIPYME's por parte de la OCDE, incorporar habilidades emprendedoras en la educación media superior, realizar una interconexión entre empresas y universidades, en la nueva constitución de la Ciudad de México se incluyó un artículo relacionado al apoyo a los emprendedores, el cual beneficia la creación y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, etcétera.

En 2013 el presidente Enrique Peña Nieto pidió a las dependencias del gobierno implementar cinco medidas para facilitar la participación de las MIPYME's en las compras de la administración pública federal: i) capacitación a las empresas para suministrar bienes y servicios al gobierno; ii) otorgar apoyo para la obtención de fianzas que se requieren para la contratación gubernamental, iii) implementar una línea 01 800 para las MIPYME's proveedoras, iv) reducir las barreras de entrada que tienen las MIPYME's a la contratación pública y v) fomentar los procesos de innovación a través de las compras de gobierno.¹¹

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) resalta que existen dos estrategias muy importantes para impulsar el desarrollo de las MIPYME's y son la inclusión y la educación financiera. La inclusión financiera es una herramienta que permite reducir la informalidad de las empresas. La inclusión debe estar acompañada de programas de educación financiera enfocados en atender las necesidades específicas de aprendizaje de emprendedores; algunos bancos ya están apostando por la educación financiera para contribuir al mejoramiento de los conocimientos sobre el funcionamiento y uso seguro de los servicios ofrecidos por la banca.¹²

A pesar de todos estos esfuerzos por parte del sector público y el privado las MIPYME's aún tienen que enfrentarse a diversas situaciones que ponen en riesgo su permanencia en el mercado, la cual va de 2 a 7 años, esto debido a que no hacen los cambios necesarios cuando el entorno lo requiere y que no se consideran empresas, sino un simple negocio para sobrevivir y poder llevar su día a día.

Hoy en día que el tema de la renegociación del TLCAN es tan comentado, las MIPYME's no podían quedar fuera, ya que se consideró incluir a este estrato de empresas en el nuevo acuerdo.

¹¹ Tomado de: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/05/13/pena-nieto-busca-que-mipymes-sean-mas-competitivas>

¹² Tomado de: <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2017/06/29/las-mipymes-las-ventajas-banca-digital>

Las pequeñas y medianas empresas formaron parte de los objetivos de la administración estadounidense en la renegociación del TLCAN, dentro de la estrategia se encuentra el establecimiento de un comité para pequeñas y medianas empresas que tendría como objetivo el asegurar que las necesidades de las Pymes estén representadas y que se beneficien de las nuevas oportunidades comerciales. El punto importante de este tema es que ya existe el Consejo México-Estados Unidos de emprendimiento e innovación (MUSEIC) el cual cumple con esos objetivos lo único que faltaba era incluir a Canadá.¹³

En cuanto a los representantes de México, el secretario de economía señaló que “hay una deuda con las pequeñas y medianas empresas del país, porque no se incorporaron al TLCAN original por lo que no se han observado los mismos beneficios para las Pymes del norte, centro y occidente que para las del sur y sureste.”¹⁴

La intención de incorporarlas al TLCAN es que puedan aprovechar las oportunidades para crecer y vender sus productos en la región, el hecho de poner el tema sobre la mesa es algo positivo.

En las renegociaciones del TLCAN hubo un capítulo referente a las Pymes, el cual se logró cerrar en la tercera ronda, el único capítulo cerrado de las 28 mesas de negociación. Los representantes de los gobiernos consideraron importante el cierre de este capítulo ya que consideran a las Pymes el motor de las economías tanto por su número como por la cantidad de empleos que generan y quedaron a la espera de resultados concretos en discusiones relacionadas. “Los equipos han estado trabajando duro, durante y entre cada ronda, para avanzar rápido y continuamente en la renegociación, la conclusión del capítulo Pymes es la muestra de ese esfuerzo” declaró el secretario de economía, Ildefonso Guajardo.¹⁵

“La inclusión de un capítulo de Pymes reconoce su contribución a las economías, dicho capítulo servirá para apoyar el crecimiento y desarrollo de las Pymes mejorando su habilidad para participar y beneficiarse de las oportunidades que genere este acuerdo, incluyendo entre ellas actividades de cooperación, intercambio de información y el establecimiento de un dialogo

¹³ Tomado de: <http://expansion.mx/emprendedores/2017/07/19/las-pymes-incluidas-en-la-negociacion-del-tlcan>

¹⁴ Tomado de: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/En-renegociacion-del-TLCAN-preven-incorporar-capitulo-de-Pymes-20170811-0025.html>

¹⁵ Tomado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pymes-el-capitulo-ganador-de-la-tercera-ronda-de-tlcan.html>

trilateral involucrando al sector privado, las organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes.”¹⁶

El objetivo de la renegociación en cuanto a Pymes es impulsar el encadenamiento productivo, que es cómo las pequeñas y medianas empresas se insertan a abastecer a las cadenas globales de valor y eso les permite más juego en la actividad comercial de los tres países.

“Hemos cerrado el primer capítulo, en pymes, que reconoce su rol pivotal para la economía al estimular el crecimiento, y pretende crear oportunidades para que los pequeños productores puedan acceder mejor a los tres mercados” dijo Chrystia Freeland, ministra de relaciones exteriores y comercio de Canadá.¹⁷

Se concluyó que tanto los startups y las microempresas verán un crecimiento en las tres naciones después de haber llegado a un acuerdo respecto a este tema.

Considerando los datos del primer capítulo de este mismo trabajo se puede observar que es posible que no se logre cumplir el objetivo relacionado al encadenamiento productivo, al menos no para las empresas de México, esto debido a que las MIPYME's del país están orientadas a actividades económicas que no tienen la posibilidad de tener acceso a ese beneficio del que se hace alarde en el nuevo acuerdo de TLCAN como son *Panaderías y tortillerías, Confección de prendas de vestir, Abarrotes y alimentos al por menor, Hoteles y restaurantes y Transportes, correos y almacenamiento*.

Debido a esta situación es más recomendable hacer estrategias que puedan ayudar a que este tipo de empresas logre crecer considerando sus necesidades y de esa manera poder ofrecerles verdaderas opciones de crecimiento, también ayudarlas a competir con las grandes empresas reforzando su manera de administración y productividad, así como ofrecerles una educación financiera para que tengan conocimiento de los productos financieros y puedan utilizarlos a su favor para que de esta manera las mismas empresas encuentren el camino para poder acceder a los mercados de manera eficiente y eficaz, así poco a poco las empresas de este estrato lograrán su crecimiento y podrán buscar más alternativas de desarrollo como son las exportaciones.

¹⁶ Tomado de: <http://www.comfin.mx/pymes/28eleconomista.pdf>

¹⁷ Tomado de: <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1220209&v=13&md5=27e6f049f7452656ca4bd54ecb0123ed&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&pc=102>

1.2. Liberalización y Reformas financieras

Se ha podido percatar que las reformas financieras son importantes para el buen funcionamiento del sistema financiero, ya que es relevante establecer objetivos y reformas para alcanzar el crecimiento y desarrollo económico en el país, sin embargo, también se puede observar que dichas medidas mal infundadas pueden provocar lo contrario y estancar el crecimiento provocando crisis tanto financieras como económicas.

Las reformas presentadas a continuación tienen un objetivo en común y es: lograr crecimiento económico con una estabilidad en los precios, basándose en la liberalización y desregulación financieras. Las nuevas reformas provocaron una menor participación del Estado y el paso libre al capital nacional e internacional.

Las reformas financieras se llevan a cabo por la idea de que la liberación mejora la asignación de recursos financieros, promueve mayor ahorro e incrementa la oferta crediticia de la economía, el resultado es un crecimiento económico más elevado y sostenido (Clavijo & Valdivieso, 2000)

1.2.1. Liberalización financiera

La desregulación y la liberalización financiera fueron consecuencia de la necesidad de incrementar los márgenes de intermediación y las comisiones de los bancos nacionales, estas dos acciones fueron impulsadas por la ascendencia de la filosofía del libre mercado (Girón & Correa, 2004).

La *liberalización financiera* se entiende como la sustitución de un sistema basado en la combinación de restricciones cuantitativas al crédito y tasas de interés reguladas, en el cual la política monetaria se lleve a cabo principalmente a través de operaciones de mercado, y en el cual se permita que las tasas de interés respondan de manera rápida a los choques internos y externos (Aspe, 1993).

La liberalización financiera se da por medio de tres etapas, la primera comienza con la liberación de los mercados financieros, la cual consistió en la liberación de las tasas de interés; la eliminación de la canalización obligatoria de recursos y la sustitución y posterior eliminación del encaje legal y el coeficiente de liquidez. En 1974 las tasas pasivas se ajustaron al alza y se creó el índice promedio de captación de fondos (CPP). (Clavijo & Valdivieso, Reformas estructurales y política macroeconómica, 2000 y Vivia, 2015)

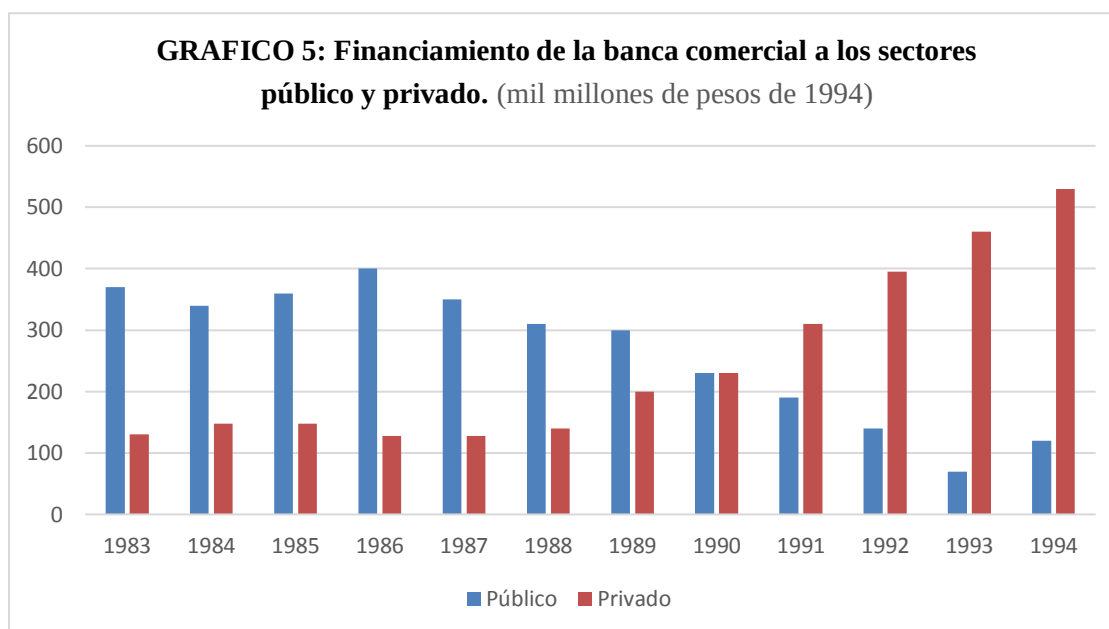
En 1975 se creó la Ley del Mercado de Valores y se crearon las bases para desarrollar una infraestructura institucional del mercado de valores, la existencia de esta Ley fue en respuesta a la necesidad de financiamiento del Gobierno Federal surgiendo hacia 1977 las operaciones de mercado abierto. (Concha, 2009)

En 1976 inició el proceso de creación de la banca múltiple, pero fue autorizada por ley en 1978, dichas medidas fueron sentando las bases de un sistema financiero más moderno. En 1978 se dio la emisión de los primeros títulos de deuda pública, los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)¹⁸; en 1982 se liberaron las subastas de los Cetes. (Clavijo & Boltvinik, La reforma financiera, el crédito y el ahorro , 2000 y Concha, 2009)

Entre 1976 y 1980 se autorizó a los bancos comerciales a captar recursos mediante nuevos instrumentos.

La segunda etapa de la liberalización se inició en 1988, caracterizada por las reformas llevadas a cabo. En ese mismo año se eliminaron los límites a la emisión de las aceptaciones bancarias y en 1989 se canceló el esquema de fijación de topes máximos a las tasas por parte del banco central; también se dio el primer paso en la sustitución del encaje legal (51%) por un coeficiente de liquidez (30%), en respuesta a la eliminación del sistema de encaje legal, los bancos comerciales expandieron de manera inmediata y acelerada su volumen de préstamos al sector privado (véase gráfico 5). (Clavijo & Valdivieso, Reformas estructurales y política macroeconomica, 2000)

¹⁸ Años más tarde los Cetes se convirtieron en el elemento que permitió la eliminación del crédito obligatorio de la banca al gobierno, el coeficiente de liquidez.



Fuente: Clavijo, F., y Valdivieso, S. *Reformas estructurales y política macroeconómica*. México. 2000.

Las políticas financieras de 1989 fueron las causantes de la liberalización de las tasas de interés sobre activos y pasivos. Durante esta segunda etapa se eliminaron los “cajones de crédito” a sectores de alta prioridad y siguieron con la supresión de los requisitos de reserva obligatoria. (Aspe, 1993)

En septiembre de 1991 se dio un nuevo paso hacia la eliminación del sistema de regulación directa, cuando se reemplazó el coeficiente de liquidez por uno de reserva voluntario, pero a finales de ese año dicho sistema dejó de existir para dar paso a una política de regulación monetaria indirecta por medio de las operaciones de mercado abierto y el anuncio de límites de crecimiento al crédito interno del banco central¹⁹. (Clavijo & Valdivieso, *Reformas estructurales y política macroeconómica*, 2000)

En la segunda etapa de la liberalización la banca de desarrollo inició una profunda transformación, antes era el instrumento básico para la planeación y programación de desarrollo económico del país, movilizó y captó recursos financieros tanto internos como externos y técnicos para el apoyo de áreas o sectores de la economía que el Estado considero estratégicos o prioritarios en el proceso de desarrollo integral del país, pasó a ser banca de segundo piso²⁰, de

¹⁹ En 1995 después de la crisis de 1994, las autoridades introdujeron un nuevo sistema de encaje: el encaje promedio cero, con el objetivo de afinar su capacidad de control sobre los agregados monetarios.

²⁰ Sólo Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y el Banco Nacional de Comercio Interior (BNCI) permanecieron como banca de primer piso.

esta manera la banca de desarrollo disminuyó su peso en el mercado financiero, ya que solo fortalecía, complementaba y respaldaba a los intermediarios financieros, particularmente a la banca comercial y al mercado de valores principalmente. (Correa, 2004 y Concha, 2009)

En la tercera etapa inició con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con dicha firma existió más competencia, por lo cual los grupos bancarios nacionales concibieron una estrategia propia para afrontarla y mantener su posicionamiento en el mercado o asociarse o vender activos a intermediarios financieros; los términos de apertura financiera permitieron asociarse hasta de 30% del capital accionario. Las fusiones y adquisiciones de la banca comercial dieron como resultado la conformación de una banca extranjera totalmente ajena al impulso del crédito orientado al financiamiento productivo del país. (Concha, 2009 y Vivia, 2015).

La política de liberalización financiera tuvo como consecuencias la pérdida de participación de la banca en el financiamiento de las actividades económicas junto con altas tasas de interés y altos márgenes de intermediación, condicionó la viabilidad de nuevos mecanismos de financiamiento para la actividad económica, como el endeudamiento externo, la inversión extranjera directa (IED) y financiamiento no bancario de proveedores. (Concha, 2009)

Los mercados financieros están inmersos en una creciente competencia, sin que esta se refleje en una mayor eficiencia en el financiamiento de la actividad productiva o en la promoción de mayores tasas de crecimiento económico.

1.2.2. Reforma financiera 1984-1994

A partir del rompimiento del sistema monetario internacional Bretton Woods, en 1971, se desencadenó un caos en la economía mundial generando trastornos en México, principalmente agravando el problema de la deuda externa, a consecuencia de esta situación es que emergieron las recomendaciones de política económica que tuvieron su clímax en el Fondo Monetario Internacional (FMI)²¹, y el Banco Mundial (BM), estas medidas fueron conocidas como el Consenso de Washington. El Consenso de Washington generó expectativas de que la liberalización generaría un mayor crecimiento económico al aumentar el ahorro interno (Clavijo & Boltvinik, La reforma financiera, el crédito y el ahorro, 2000 y Concha, 2009).

²¹ El cual se convirtió en benefactor de créditos y se interesó por crear a deudores responsables, para lograrlo se inició una serie de sugerencias para otorgar los préstamos a los países interesados.

El evidente deterioro de las condiciones macroeconómicas en los setenta puso de manifiesto el realizar reformas económicas basadas en conseguir la estabilización. Las medidas llevadas a cabo por el gobierno mexicano fueron en respuesta al agotamiento del modelo de crecimiento basado en la intervención del Estado, y claro bajo las presiones de la globalización (Clavijo & Boltvinik, La reforma financiera, el crédito y el ahorro, 2000). Las reformas económicas cubrían diferentes áreas: política comercial e industrial, apertura a la inversión extranjera y en la cuenta de capital, privatización de empresas públicas, liberalización financiera y desregulación de actividades económicas internas.

La reforma financiera instrumentada en diciembre de 1988 se caracterizó por su amplia cobertura, su profundidad, por el ritmo con que fue puesta en práctica y por el objetivo buscado: dos objetivos básicos ordenarían la reforma: i) el sistema financiero mexicano debía acrecentar la generación del ahorro nacional, es decir ampliar el monto de recursos disponibles y canalizarlos de manera eficaz hacia aquellas actividades productivas más dinámicas que permitan alcanzar los niveles de crecimiento deseados; ii) el sistema financiero debía ser más amplio, diversificado y moderno, de forma tal que sea capaz de apoyar y promover la productividad y competitividad de la economía nacional.

El propósito de la reforma era tener una mayor selectividad en la participación del Estado en la economía.

Para Aspe (1993) la reforma financiera tendría que modificar las instituciones financieras por lo menos en cinco áreas:

- 1.- Liberalización financiera: sustitución de un sistema basado en la combinación de restricciones cuantitativas al crédito y tasas de interés reguladas, por otro en el cual la política monetaria se lleve a cabo principalmente a través de operaciones de mercado abierto y en el cual se permita que las tasas de interés respondan de manera rápida a los choques internos y externos.
- 2.- Innovación financiera: crear nuevos instrumentos financieros para permitir al público que transfiera recursos en el tiempo, financie sus proyectos al costo más bajo posible y se proteja contra una diversidad de riesgos, todo ello con la seguridad de que las autoridades realizan un monitoreo cuidadoso de los participantes en el mercado.
- 3.- Reformas a la legislación financiera: para llegar a un equilibrio que evitara los errores del pasado, fue necesario crear un conjunto de reglas que garantizara el derecho a entrar en el

mercado. Entre diciembre de 1989 y mediados de 1990 el Congreso aprobó reformas a la Ley de Instituciones de Crédito.

- *Ley de instituciones de crédito:* esta nueva ley regula a la banca, lo mismo que a las actividades del resto de los intermediarios financieros y establece los términos en que el gobierno ejerce control sobre el sistema bancario. Esta ley permite la inversión extranjera hasta por 49% del capital de las compañías de seguros, afianzadoras, almacenes de depósito y arrendadoras.
- *Ley del mercado de valores:* esta ley regula la operación de aquellas instituciones encargadas de negociar valores, y las reformas promueven una mayor comercialización de estos títulos en el mercado secundario; introduce la figura del especialista bursátil, que funge como intermediario y además realiza operaciones por cuenta propia en ciertas acciones que se le hayan asignado.
- *Regulación de los grupos financieros:* en 1990, con el fin de promover la integración de dichos grupos y el desarrollo de la banca universal, se expidió una Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, y cuestiones relacionadas con los grupos financieros se incorporaron a la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley del Mercado de Valores fue reformada. La ley promueve la formación de grupos financieros.

4.- Privatización de los bancos comerciales: como parte de la Reforma del Estado, el presidente Salinas envió al congreso una iniciativa para modificar la Constitución con el fin de permitir la privatización de los bancos, la cual fue aprobada en mayo de 1990. Entre 1991 y 1992 termino el proceso de desincorporación de la totalidad de los 18 bancos.

5.- Financiamiento del déficit gubernamental: en lugar de sustituir el financiamiento a través de requisitos de reserva obligatoria por créditos del Banco Central, el gobierno deberá financiarse mediante una mayor colocación de instrumentos de deuda no inflacionarios en los mercados de crédito.

En el contexto de la liberalización financiera se autorizó la emisión de títulos denominados en moneda extranjera como los Tesobonos y los certificados de depósito bancario denominados en dólares. (Maglhaes, 2000)

En 1988 se expidieron leyes de instituciones de crédito y para regular las agrupaciones financieras y se reformaron los artículos 28 y 123 con el fin de restablecer el régimen mixto en la propiedad de las instituciones de crédito. (Aspe, La reforma financiera de México, 1994). En

mayo de 1990 el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa presidencial de reformas a los artículos 28 y 123 de la constitución con objeto de permitir el restablecimiento del régimen mixto en la prestación de servicio de banca y crédito.

Durante 1987-1988 se aplicó una política antiinflacionaria con ancla cambiaria, que llevó a tasas de valores gubernamentales muy elevadas, esto encareció en fondeo en moneda nacional e incremento las tasas activas, lo que además propicio un rápido crecimiento de los pasivos bancarios en moneda extranjera. (Correa, 2004)

En 1992 se creó la Coordinación de Supervisores del Sistema Financiero, también se crearon las Sociedades de Información Crediticia de los sujetos potenciales de crédito y se fusionaron la Comisión Nacional Bancaria (CNB) y la Comisión Nacional de Valores (CNV) en un solo organismo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La autonomía del Banco de México (BANXICO) entró en vigor a principios de 1994. La ley estableció que: i) el banco central es autónomo en sus funciones y administración; ii) su objetivo básico es la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional; iii) tiene facultad exclusiva para manejar su propio crédito, y iv) tiene a su cargo la regulación del tipo de cambio y de la intermediación y servicios financieros. (Clavijo & Valdivieso, Reformas estructurales y política macroeconomica, 2000).

Una consecuencia inmediata de la reforma fue el rápido crecimiento de la actividad bancaria, que se reflejó en una gran re-monetización y una mayor profundización financiera. La liberalización de las tasas de interés aunado a la autonomía del banco central desencadenó efectos negativos para la inversión productiva y el mercado interno, además de la generación de una nueva crisis financiera y económica 1994-1995.

1.2.3. Reforma financiera 1996-2006

Las reformas estructurales llevadas a cabo en 1984 crearon un nuevo ambiente macroeconómico que influyó en el funcionamiento del sector bancario; dicha interacción entre el nuevo ambiente y el sector bancario vino a empeorar las tensiones y provocar la crisis bancaria de 1994, teniendo como consecuencia el despliegue de nuevas reformas. Dichas reformas surgieron a consecuencia de la crisis de 1994 y el incremento de la inflación (Concha, 2009 y Vivia, 2015).

Estas reformas tenían como objetivo primordial lograr el crecimiento económico con estabilidad de la economía. Aspe (1993) resalto cinco aspectos esenciales dentro de lo que se tenían que

cambiar para lograr el objetivo: 1) Saneamiento de las finanzas públicas; 2) Desincorporación de empresas estratégicas; 3) Apertura comercial; 4) Desregulación de la actividad económica y 5) Modernización del sistema financiero mediante transformaciones tanto institucionales como regulatorias como las estructuras jurídicas y administrativas de los propios intermediarios.

En cuanto al último punto se esperaba que este cambio incrementara el ahorro financiero de la economía para usarse de manera productiva para apoyar el crecimiento económico, también facilitaría el acceso de la población a mejores servicios financieros, mayor disponibilidad de créditos y mejores costes, al igual que fortalecería a las instituciones financieras y generaría competencia para poder responder a las necesidades de los usuarios del sistema y a las demandas de desarrollo.

La reforma quería reforzar la institucionalidad a través de una nueva regulación y supervisión. Las acciones por considerar eran reformas al marco legal y regulatorio, privatización de la banca comercial y conformación de grupos financieros y la apertura financiera en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Vivia, 2015 y Clavijo & Boltvinik, La reforma financiera, el crédito y el ahorro, 2000).

Para lograr los objetivos antes mencionados se incorporo la supervisión de las políticas financieras de los países al igual que normas para homogeneizar los criterios de supervisión y regulación financiera, también se cambio la legislación en materia de quiebra y liquidación tanto de intermediarios financieros como de empresas con insolvencia. Se construirían autoridades monetarias autonomas y si se podía se avanzaría a alguna modalidad de cajas de conversión o consejos monetarios, se reformaron los marcos juridicos nacionales y se removio cualquier tipo de restricción a la operación de intermediarios financieros extranjeros (Concha, 2009).

Con la firma del TLCAN se aprobo una participación de 30% de capital foraneo, la banca fue privatizada por bancos españoles, estadounidenses e inglese; en 1998 se permitio adquirir a las intituciones extranjeras el 100% de los activos bancarios.

La reprivatización de la banca en 1990, la liberalización de las tasas de interés, la eliminación del encaje legal, la autonomía del Banco de México, la firma del TLCAN, la política monetaria basada en la fijación del tipo de cambio acompañada de una tasa de interés flexible considerada como una variable equilibradora de la entrada y salida de capitales y el renegociamiento de la deuda externa dieron paso a un cambio estructural de todo el sistema financiero en especial del sistema bancario que aunado a la extranjerización provoco el debilitamiento competitivo y

operacional de las instituciones bancarias esto ha impedido que el multiplicador monetario crezca (Clavijo & Valdivieso, Reformas estructurales y política macroeconómica, 2000 y Vivian, 2015).

1.2.4. Reforma financiera 2013

El sistema financiero mexicano no ha ampliado los recursos disponibles lo suficiente ni los ha canalizado de manera eficaz y oportuno hacia las actividades productivas prioritarias y estratégicas. No ha promovido la productividad y la competitividad de la economía nacional, no ha estimulado el crecimiento. La ineficiencia del sistema de intermediación financiera es una de las principales causas del escaso crecimiento económico observado en México.

Por todo esto es que el gobierno decidió implementar un acuerdo conocido como *Pacto por México*, es un acuerdo político nacional firmado el 2 de diciembre de 2012, en el castillo de Chapultepec, por el presidente Enrique Peña Nieto y los presidentes del Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática (Herrera & Urrutia, 2012)

El Pacto pretende sentar las bases de un nuevo acuerdo político, económico y social para impulsar el crecimiento económico que genere los empleos de calidad que demandan los mexicanos y construir una sociedad de derechos que ponga fin a las prácticas clientelares²² ampliando los derechos y las libertades con perspectiva de género. El Pacto contiene cinco acuerdos: 1) Sociedad de derechos y libertades; 2) Crecimiento económico, empleo y competitividad; 3) Seguridad y justicia; 4) Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; 5) Gobernabilidad democrática.²³

En el marco de los acuerdos de intención que constituyen el documento Pacto por México, la reforma financiera forma parte del segundo acuerdo y pretende materializar los compromisos 62²⁴ y 63²⁵ relativos a transformar la banca y el crédito en palanca del desarrollo de los hogares y empresas (CEDRSSA, 2014).

²² *Clientelismo*: intercambio extraoficial de favores, en el cual los titulares de cargos públicos regulan la concesión de prestaciones, obtenidas a través de su función pública o de contactos relacionados con ella, a cambio de apoyo.

²³ Tomado de: <http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf>

²⁴ Compromiso 62: Se fortalecerá la banca de desarrollo para ampliar el crédito con énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, así como la innovación y la creación de patentes.

La implementación de los compromisos 62 y 63 del Pacto por México fueron en el primer semestre de 2013 y el segundo semestre de 2013 respectivamente y el primer compromiso culminara en el segundo semestre de 2018 y el segundo en el segundo semestre de 2013.

El 8 de Mayo de 2013 se presentó una iniciativa de reforma financiera con la idea central de lograr un mayor acceso al crédito -especialmente de las MIPYME's- y que sea más barato, y pretende, a través de cambios en la regulación financiera, la banca y las instituciones de crédito, aumentar la captación y préstamos y que reduzcan sus márgenes de intermediación. El paquete de iniciativas fueron presentadas por el Ejecutivo Federal como Reforma Financiera (Salgado & Miranda, 2013).

El 9 de Enero de 2014 fue publicada, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma financiera que se compone de reformas y adiciones a 34 leyes que regulan al sistema financiero mexicano (CEDRSSA, 2014). La reforma financiera fue puesta en marcha por la necesidad de otorgar crédito a las pequeñas y medianas empresas al igual que para solucionar la problemática de la escasa colocación de crédito productivo, dar mayor certidumbre al otorgamiento, garantizar la solidez de la banca e incrementar la inclusión financiera.

La reforma financiera establece las bases de un desarrollo incluyente que preste más y más barato manteniendo las sanas prácticas prudenciales y mejorando la eficacia del sistema financiero. La reforma busca resolver el problema de crédito escaso y oneroso que afecta al país, también busca reducir los obstáculos a la ampliación del sistema financiero, mejorar la protección de los derechos de propiedad, fomentar la competencia y consolidar la regulación y supervisión financieras (Díaz-Infante & Guerrero, 2014 y Sánchez, 2014).

La reforma se construyó a partir de cuatro ejes de acción²⁶:

- Propone un nuevo mandato para que la banca de desarrollo propicie el crecimiento del sector financiero: i) lograr que la banca de desarrollo impulse al sistema financiero en beneficio de las familias mexicanas; ii) dar mayor libertad a la banca de desarrollo para operar, maximizando los beneficios de los préstamos que realice y fomentando el crédito

²⁵ Compromiso 63: Se cambiará el marco legal para que la banca comercial y las instituciones de crédito presten más y más barato incluyendo una revisión de la ejecución de garantías, así como reducir el costo de los servicios financieros.

²⁶ Tomado de: <http://pactopormexico.org/reforma-financiera/>

privado y iii) crear programas y productos financieros para el desarrollo de las áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

- Fomentar la competencia en el sistema financiero para abaratar las tasas: i) se fortaleciera a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para que sus determinaciones en defensa de los usuarios de servicios financieros sean obligatorias para las instituciones crediticias; ii) será mucho más fácil para las personas cambiar de banco y se prohíben las ventas atadas o condicionadas, fomentando una mayor competencia en el sector; iii) para que los usuarios cumplidos puedan utilizar su historial crediticio positivo para acceder a más alternativas de financiamiento, se contempla la posibilidad de crear un buró crediticio universal; iv) la reforma facilita la transferencia de garantías crediticias incrementando a la competencia entre las instituciones.
- Generar incentivos adicionales para que la banca preste más: i) a efecto de reducir el riesgo en la actividad bancaria se simplifican los regímenes para el otorgamiento y la ejecución de garantías crediticias; ii) se crea un buró de entidades financieras para que los usuarios puedan conocer información relevante de las entidades financieras.
- Fortalecer al sistema bancario para que el sector crezca de forma sostenida: i) evaluar periódicamente a bancos para promover que presten más o ii) mejorar la coordinación entre autoridades financieras fortaleciendo el consejo de estabilidad del sistema financiero o iii) se eleva a rango de ley las normas para que la conformación y calidad de capital (Basilea III) o iv) se avanza hacia una mayor especialización de los tribunales federales en temas financieros o v) facilitar el proceso de quiebra bancaria, protegiendo los recursos de los ahorradores.

Las acciones llevadas a cabo por el gobierno para cumplir con los objetivos de la reforma y satisfacer los puntos de los ejes fueron:

Dar créditos con facilidad de garantías para bajar los costos crediticios a través de dos programas:

1) Nacional Financiera (NAFIN) pondra a disposición garantías para disminuir el riesgo crediticio de la banca comercial dirigidas a las empresas que no tienen acceso al sistema financiero y 2) Rediseño de las garantías para reducir la tasa de interés del crédito PYME de las empresas con historial crediticio (Vivia, 2015).

Inclusión del artículo 336 Bis en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito que contempla la posibilidad de reconocer el derecho de un acreedor que ha entregado dinero en

efectivo en prenda para solventar la deuda incumplida. Inclusión del artículo 334 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito contempla que el acreedor prendario no podrá hacerse dueño de los bienes o títulos dados en prenda sin el expreso consentimiento del deudor. Creación de juzgados federales especializados en materia mercantil (Díaz-Infante & Guerrero, 2014).

Creación de un catálogo de medidas judiciales para evitar la morosidad o el impago, radiación de personas y retención de bienes para que los bancos recuperen lo prestado. Evitar prácticas abusivas como “letras chiquitas” o engañosas y pago de intereses crecientes. Fortalecimiento de la CONDUSEF, se establecen condiciones más favorables para obtener crédito. Se creó el buró de entidades financieras y un sistema arbitral en materia financiera (Barrientos & Añorve, 2014). Creación del Fondo del Emprendedor y fortalecimiento de los programas regionales.

Considerando las acciones implementadas por el gobierno se puede observar que la reforma tiene como fin incrementar la inclusión financiera más no el crédito productivo.

Correa (2010) hacía ver que la economía mexicana era el más notable fracaso del modelo llamado neoliberal, los ingresos de los asalariados y el empleo están en descenso; reducción del espacio de los negocios de empresarios locales, especialmente los pequeños y medianos, la producción nacional y para el consumo local está estancada o contraída, la educación y la salud pública en quebranto, obras de infraestructura deterioradas y otras privatizadas y una incontrolable explotación depredadora de los recursos naturales y energéticos.

Por estas razones es que las reformas no dieron los resultados esperados, la secuencia en que fueron implementadas no fue la adecuada, ya que se pusieron en práctica medidas que debían tener primero una fuerte supervisión y la adecuada regulación.

El Banco Mundial escribe que México ha presentado un desarrollo desequilibrado de su sector financiero, primero introdujo las reformas de primera generación que incluyeron la desregulación de las tasas de interés, la apertura de capital y dejó de lado la construcción de incentivos para asegurar que los intermediarios pudieran llevar a la práctica sus funciones con seguridad y solidez; segundo México se concentró en el sistema bancario y no en el desarrollo de un mercado de capitales.

CAPÍTULO 2

IMPORTANCIA

DEL

FINANCIAMIENTO

EN LA

ECONOMIA

2.1. El papel del dinero en la producción

2.1.1. Teoría del dinero endógeno

Varios autores se han ocupado de mostrar que el dinero es endógeno, por lo que se ha trabajado en demostrar la relación entre las variables reales y las monetarias, atribuyendo que el dinero tiene un vínculo en la economía de la producción y este se hace a través de los bancos (Vivia, 2015, p. 18).

Cuando se habla de dinero endógeno se refiere a considerar al dinero como esencial para iniciar la producción.

En su *Teoría general*, Keynes establece un análisis de las economías de producción, en las cuales los empresarios expresaran una demanda de crédito a los bancos con fines productivos. Desde esta perspectiva el principio central de las teorías monetarias es considerar a la moneda como flujo endógeno necesario para iniciar la producción (Piégay & Rochon, 2005, p. 37)

La producción es un elemento central, ya que es la operación mediante la cual los ingresos se crean y la moneda se integra a la economía, pero no solo como relación de intercambio. Los post-keynesianos se benefician de las aportaciones de la teoría del circuito monetario, la cual estudia el funcionamiento del sistema económico mediante los flujos monetarios entre los bancos, empresas, hogares y Estado, desde esta perspectiva la producción es la operación primaria y establece que la moneda es igual de significativa como los bienes. Por lo tanto, el dinero es igual de importante como los bienes.

En la medida en que la moneda está integrada en la economía por medio del sistema bancario, el cual financia la producción, se convierte en parte determinante ya que es el que realiza las emisiones monetarias y permite, por su actividad crediticia, asegurar el financiamiento de la actividad.

En la teoría del dinero endógeno los bancos tienen el papel de otorgar crédito.

2.1.2. Oferta monetaria y tasa de interés

Considerando la importancia del sistema bancario en la creación monetaria la teoría post-keynesiana considera a la tasa de interés como una variable exógena que es fijada por el banco central, considerando sus objetivos de política monetaria, pero se deja claro que la tasa debería de conducir al pleno empleo y debería ser fijada para asegurar las transferencias de los individuos que ahorran hacia los que consumen; y la oferta monetaria endógena y determinada por el sistema

bancario en respuesta a las necesidades de la economía de producción. (Piégay & Rochon, 2005, p. 39-40)

En el análisis de Piégay y Rochon (2005, p. 40) también se cree que la tasa de interés es una variable redistributiva, esto porque cuando las tasas son elevadas afectan al desarrollo de las actividades de las empresas y a los trabajadores por medio del incremento del desempleo, pero por otro lado benefician a los que obtienen ingresos de los intereses de sus riquezas.

Para Keynes, la tasa de interés era un fenómeno monetario determinado por la oferta y demanda de dinero. (Rochon, 2009, p. 48)

Se dice que la oferta monetaria es endógena ya que la moneda es creada por los bancos en respuesta a las demandas de crédito lo que implica dos cuestiones: i) el papel del banco central y la ii) implicación de los bancos en la creación monetaria.

El banco central además de determinar la tasa de interés asegura el funcionamiento del sistema financiero, pero no pueden controlar la oferta monetaria. En cuanto al papel de los bancos se dice que la integración de la moneda se da a través de los préstamos de los bancos.

Para que haya distribución de crédito bancario, es necesaria una demanda de crédito, desde este punto de vista, el factor que origina la oferta de crédito bancario es la demanda de medios de financiamiento del público. (Velázquez, 2006)

Por lo anterior se considera que el papel de los bancos es esencial ya que su actividad permite la creación monetaria y el financiamiento del crecimiento (producción).

Estos elementos se ven afectados por las políticas monetaria y fiscal, la monetaria al mantener tasas de interés bajas puede sostener la solvencia de los prestatarios y la fiscal también evita la degradación de la solvencia y aumenta la demanda de crédito. Por esto es por lo que las políticas deben de hacer lo necesario para mantener el otorgamiento de crédito en particular y la actividad en general. (Vivia, 2015, p.20)

2.1.3. Multiplicador Keynesiano

El multiplicador no tiene existencia automática si no que depende de las características de una economía monetaria de producción, es decir en palabras de Rochon (2009, p. 46) dentro de un periodo de producción el multiplicador es necesariamente igual a la unidad, pero su valor puede incrementarse en el curso de varios periodos de producción dependiendo del papel del sistema bancario en la renovación de crédito existente o del otorgamiento de nuevo.

En dicho análisis Rochon (2009, pp. 46-47) muestra dos puntos de vista sobre el multiplicador, el rechazo de su importancia y la teoría del circuito monetario. En la unión de estas dos teorías se establece la importancia de los bancos para el financiamiento y para el multiplicador bancario, se menciona lo importante que es la banca ya que participa activamente en la creación de crédito y dinero por lo que sus acciones influirán en el valor del multiplicador durante el ciclo de la producción ya que son las acciones de los bancos las que dan sentido al multiplicador.

La teoría del circuito monetario enfatiza que la producción no puede iniciar antes de que las empresas tengan acceso al financiamiento con el que ellos emplean a los trabajadores y compran otros insumos de la producción; los bancos no pueden prestar sin una demanda previa de crédito bancario; los trabajadores no pueden gastar sin recibir un ingreso; y el banco central debe primero fijar la tasa de interés a la cual está de acuerdo en ofrecer las necesarias reservas. Cada agente tiene un papel específico que jugar en la esfera de producción (Rochon, 2009, p. 53).

En virtud de que el ahorro es creado por la inversión las empresas deben primero tomar prestado de los bancos para cubrir sus costos de producción, es decir que las empresas deben obtener un financiamiento inicial, el cual comúnmente es provisto por los bancos; si los bancos satisfacen la demanda de préstamos bancarios abonan a la cuenta de las empresas o extienden una línea de crédito. Entonces el dinero como depósito bancario es creado o i) cuando las cuentas bancarias son acreditadas o ii) cuando las empresas hacen uso de sus líneas de crédito para cubrir sus costos de insumos. (Rochon, 2009, pp. 53-54)

Es entonces cuando el dinero es creado de forma endógena mediante las actividades de deuda de los agentes privados (empresas) en sus intentos de iniciar la producción. La “oferta de dinero” se expande y se contrae con las necesidades de deuda de la economía. La endogeneidad del dinero es entonces resultado directo de su propia naturaleza como deuda. El dinero así creado responde a las necesidades de la economía de crecer.

Por lo que los bancos juegan un papel importante en la determinación de la extensión del efecto multiplicador.

2.1.4. Papel del sistema bancario sobre el multiplicador

Como se mencionó antes la producción no puede ocurrir antes de asegurar el crédito, si el multiplicador está vinculado con la producción entonces también tiene que estar vinculado al crédito.

Los bancos son jugadores activos en el proceso de oferta de crédito y solo prestan a prestatarios solventes, por lo tanto, la oferta de crédito es sistemáticamente insuficiente para satisfacer las necesidades de financiamiento de la economía. Los bancos al igual que los hogares y las empresas operan en un estado de incertidumbre. Existen dos tipos de incertidumbre a las que se enfrentan los bancos, la micro²⁷ y macro-incertidumbre²⁸ (Rochon, 2009, p. 59 y Velázquez, 2006)

Rochon (2009, p. 60) emplea un ejemplo para mostrar las decisiones de los bancos frente a la incertidumbre “un incremento en la tasa de interés puede tener efectos de micro-incertidumbre, un alza en la tasa se traduce en aumentos del servicio de la deuda y esto puede afectar el flujo de efectivo del prestatario.” Las empresas débiles posiblemente no puedan sobrevivir a este incremento de las tasas.

Ante este tipo de incertidumbre los bancos o hacen más difícil el otorgamiento de préstamos o se niegan a refinanciar la deuda existente, por lo que el pesimismo sobre el nivel futuro de demanda agregada y la habilidad de las empresas para reembolsar la deuda conducirá a los bancos a reducir la oferta de crédito y colocarlos en prestatarios más solventes. Si únicamente los bancos pueden financiar la producción, cuando las empresas reembolsan sus deudas deberían de asegurar un nuevo crédito, para que este aumento de ingresos cree ingresos adicionales el nuevo crédito debe ser seguro y eso depende del sistema bancario; por lo que, si los bancos en momento de incertidumbre deciden no renovar el crédito, el gasto no puede seguir.

De esta manera, indica Rochon (2009, p. 62), es que es importante que además de que el multiplicador dependa del sistema bancario también varíe a lo largo del ciclo, ya que en momentos de optimismo los bancos estarán más dispuestos a otorgar crédito, por lo que habrá un mayor multiplicador, por otro lado, cuando haya contracciones en la economía el crédito será más difícil de obtener y el multiplicador será menor.

Este análisis hace que la política fiscal sea más importante, ya que sin estímulo fiscal los bancos difícilmente saldrán de la trampa de pesimismo, por lo tanto, el papel de la política fiscal es asegurar que los bancos sean optimistas para se otorgue crédito.

²⁷ La micro-incertidumbre es la probabilidad de que un prestatario del banco en particular no podrá pagar sus deudas como resultado de sus insuficientes ventas.

²⁸ La macro-incertidumbre es la probabilidad de que una empresa no pueda reembolsar su deuda existente con el banco debido a las consecuencias del ciclo de negocios.

Sin la extensión del crédito bancario por el sistema bancario, el multiplicador es “sin sentido.”

2.2. Financiamiento y crecimiento económico

En diversas teorías se ha demostrado que el sistema financiero es importante para el crecimiento económico y en otras que el financiamiento es clave para el incremento del producto; dichas teorías intentan explicar los efectos del financiamiento sobre otras variables.

Schumpeter hace importantes revelaciones en cuanto a la importancia del financiamiento bancario hacia las empresas, para eso hace referencia a los efectos sobre el desarrollo económico, ya que para él era más importante este concepto que el de crecimiento económico, ya que consideraba que el desarrollo consistía en un aumento de la producción y la población abastecedora de fuerza de trabajo necesaria para el proceso. El autor decía que “el crecimiento económico es un proceso lento y su impacto en la sociedad solo es cuantitativo y no cualitativo.”

En cambio, el desarrollo económico es un fenómeno dinámico, esto implica una alteración de datos, es un proceso de transformación cualitativa de la sociedad y de la economía. (Vivia, 2015, p. 24)

Schumpeter creía que el crédito era un factor importante para el desarrollo económico, haciendo hincapié en las condiciones necesarias para crear nuevas combinaciones productivas, sostiene que el crédito permite mejorar los medios y procesos de producción a través de los fondos que el banco coloca, por esta razón destaca la importancia de los bancos en la estimulación de innovación tecnológica (Vivia, 2015; ella hace referencia a la obra de Schumpeter de 1947, p.24).

Más adelante se presenta el análisis de Schumpeter para dar a conocer el efecto del financiamiento en la vida económica.

2.2.1. Teoría del desenvolvimiento económico

Schumpeter (1957, p. 71) en su análisis trata la importancia del crédito en el desarrollo económico y lo hace mediante la diferencia entre la corriente circular y el desenvolvimiento económico, el primero lo asemeja a la circulación de la sangre ya que todo se mantiene igual a través del tiempo con lo que se hace referencia a una tendencia de equilibrio, esto lo contrarresta con el desenvolvimiento en donde si hay cambios. El autor considera importantes estos cambios para poder entender el comportamiento económico y algunos aspectos, dentro de los cuales se encuentra el crédito, que afectan la vida económica.

La corriente circular, según el autor, explica la vida económica desde el punto de vista de una tendencia del sistema económico hacia un equilibrio, la cual ofrece medios para determinar los precios y cantidades y que es descrita como adaptación a los datos existentes.

El autor define el desenvolvimiento económico como los cambios de la vida económica que no hayan sido impuestos a ella desde el exterior, sino que tengan un origen interno, también se llama desenvolvimiento al crecimiento de la economía reflejado por el de la población y la riqueza. Es un fenómeno característico, extraño a lo que puede ser observado en la corriente circular, con la tendencia al equilibrio; es un cambio espontáneo discontinuo (Schumpeter, 1957, p.74-75).

La discontinuidad se presenta a través de las nuevas combinaciones las cuales deben aparecer de manera discontinua ya que, según el autor, si fueran de otra manera no podrían formar parte del desenvolvimiento.

Producir significa combinar materiales y fuerzas que se hallan al alcance, producir cosas nuevas o las mismas con métodos diferentes significa combinar en forma diferentes los materiales y fuerzas, pero el desenvolvimiento se refiere a nuevas combinaciones de los medios productivos. En este punto lo que se convierte en un problema es conseguir los medios de producción ya que si las empresas no cuentan con los recursos suficientes deben recurrir al crédito, es aquí donde destaca la importancia de este.

El crédito es esencialmente la creación de poder de compra con el propósito de transferirlo al empresario, esta creación caracteriza el método por el cual se realiza el desenvolvimiento en un sistema de propiedad privada y división del trabajo. El crédito es necesario para las nuevas combinaciones y arrancando de éstas se abre camino a la corriente circular, además de que permite al productor quedarse con los medios de producción necesarios (Schumpeter, 1957, p.79-80).

El crédito sirve al desenvolvimiento y permite al productor obtener poder adquisitivo para realizar las nuevas combinaciones y este solo puede convertirse en empresario al adquirir el carácter de deudor (Vivia, 2015; ella hace referencia a la obra de Schumpeter de 1947, p. 27)

Según Schumpeter (1957, p.121) el crédito estará limitado por las elevaciones de los precios y para no poner en peligro la solvencia del sistema bancario por lo tanto los bancos solo pueden conceder crédito en tal forma que sea temporal; el empresario deberá de producir mercancías con un valor al menos igual al crédito otorgado más los intereses, ya que de otra manera el banco habría perdido.

Para Schumpeter el dinero tiene efectos más importantes que el simple papel como medio de circulación; también dice que los medios de pago aparecen en el sistema económico como el derecho sobre determinada cantidad de dinero, de esta manera cuando el productor utiliza los medios de pago para adquirir medios de producción “convierte” su medio de pago en dinero, por lo que los bienes pasan a ser el respaldo de los medios de pago, es decir en poder de compra existente (Vivia, 2015; ella hace referencia a la obra de Schumpeter de 1947, p. 27).

Con las aportaciones del autor queda claro el papel del crédito dentro de la economía, para eso en una parte de su libro menciona que si los productores se niegan a adquirir créditos para mejorar sus procesos o medios de producción pueden ser eliminados. Por lo tanto, la esencia del crédito es proveer lo necesario para poder adquirir los medios de producción y poder crear nuevas combinaciones que incrementaran la producción de bienes. Es importante resaltar que para Schumpeter solo era importante el crédito productivo, ya que era el que podía influir en el crecimiento y no otros tipos de crédito como el crédito al consumo.

Schumpeter mencionó la importancia que tenía para la empresa el crédito bancario para que exista una mejora en los procesos y medios de producción y sobre las implicaciones de los créditos no productivos que no contribuyen al crecimiento y fortalecimiento de las empresas, y menos en los países donde su mercado interno es débil, también señaló que aquellas empresas que no acudieran al crédito tenderían a ser eliminadas por el mercado.

Schumpeter muestra la necesidad que tienen las empresas de adquirir financiamiento para poder poner en marcha la producción o mejorarla, al igual que es importante saber distribuirlo de manera eficiente y se cree valor. El sistema bancario ha sido eficiente en colocar créditos consuntivo-productivos como los créditos al consumo o los hipotecarios, pero no ha logrado colocar créditos eficientes hacia la inversión en capital fijo ni en innovación tecnológica por lo que no ha habido crecimiento ni en los sectores ni en la economía en general.

2.3. Financiamiento a las MIPYME's

El acceso al financiamiento está relacionado positivamente con el crecimiento económico.

Los países con un mayor desarrollo financiero muestran mayores tasas de crecimiento gracias a que favorece que los recursos de los ahorradores se canalicen eficazmente hacia inversiones productivas. Los mercados crediticios eficientes se encuentran relacionados positivamente con el crecimiento de la productividad.

Se encuentran cinco funciones principales del sistema financiero como motor del desarrollo productivo: 1) reducción del riesgo por medio de la cobertura, comercio y diversificación, 2) recopilación de información y la asignación de recursos, 3) movilización y agrupación de ahorradores que quieren invertir sus recursos, 4) reducir los costos a la hora de recopilar la información necesaria para hacer valer los contratos de crédito y monitorear a las empresas, una vez que se les ha otorgado el financiamiento, y 5) facilitar la especialización productiva, al disminuir los costos de transacción. (Fenton & Padilla, 2012, pp. 9-10)

El financiamiento permite a las empresas llevar a cabo inversiones en nueva tecnología y procesos que redundan en un uso más eficiente de los recursos productivos, tanto para las mismas empresas como para la economía en su conjunto.

Las fuentes de financiamiento de las empresas pueden clasificarse en internas y externas. Dentro de las fuentes internas se encuentran los recursos propios de los dueños, las utilidades reinvertidas y los ingresos por ventas. Dentro de las fuentes externas a las empresas se agrupan tanto el financiamiento proveniente de los intermediarios financieros²⁹ como el financiamiento que proviene de fuentes distintas a dichos intermediarios.³⁰(CNBV & BID, 2015, p.17)

En la oferta de crédito PYME participan instituciones bancarias, instituciones financieras no bancarias y otros otorgantes no autorizados para funcionar como intermediarios, como los proveedores. El escaso uso de crédito bancario en México por parte de las empresas pequeñas es aún más evidente en sus etapas iniciales de desarrollo, el 40% de las empresas obtuvieron su primer crédito con una institución financiera no bancaria, el 26% de las micro y pequeñas empresas y el 14% de las medianas que cuentan con crédito son servidas por estas instituciones. (BANXICO, 2015, p.46). Las micro y pequeñas empresas más jóvenes se financian con recursos propios.

La Banca Comercial es la principal fuente de financiamiento, en segunda opción para las micro y pequeñas empresas es alguna institución gubernamental y las cajas de ahorro o sociedades de ahorro y préstamo, mientras que para las empresas medianas la segunda opción es una Sociedad

²⁹ El financiamiento de los intermediarios financieros incluye los recursos provenientes de la *Banca comercial, la banca de desarrollo, las Sociedades Financieras de Objeto Limitado, las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple*, entre otras.

³⁰ Dichas fuentes pueden ser *amigos y familiares, proveedores e inversionistas privados*.

Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) o una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) y alguna compañía financiera.

Las instituciones de crédito ofrecen diferentes tipos de financiamiento a las Pymes, se agrupan en las siguientes categorías: i) línea de crédito revolvente, ii) línea de crédito no revolvente, iii) crédito simple y iv) tarjetas de crédito empresarial.

49 de cada 100 empresas se financian con recursos propios, en el segmento micro se encuentra el mayor porcentaje de empresas que utiliza los recursos propios de la empresa; 69 de cada 100 empresas recibieron recursos de acreedores, el principal acreedor no financiero son los proveedores con 55 de cada 100 empresas lo han utilizado; y 43 de cada 100 empresas obtuvieron financiamiento de intermediarios financieros. El 95% de los créditos fueron destinados para capital de trabajo.

a) Banca comercial

Las profundas transformaciones que ha sufrido la banca en México en las tres décadas anteriores, y que han llevado a cambios en el modelo de negocios y en el personal a cargo de atender empresas parece ser un elemento contra las relaciones estrechas entre la banca y el sector productivo y, por ende, de la oferta de crédito a las MIPYME's.

De los más de 40 bancos que existen en México menos de la mitad (17) cuentan con actividades de crédito a las MIPYME's. Algunos bancos tienen como estrategia buscar colocar la mayor cantidad de créditos para MIPYME's y volverse el líder en ese segmento mientras que otros buscaban atender un nicho específico en el mercado MIPYME por ser atractivo. (Fenton & Padilla, 2012, pp. 19-21)

La banca comercial concentra sus créditos en las pequeñas y medianas empresas, mientras que solamente un pequeño grupo de las micro obtiene financiamiento. En la medida que crece el tamaño de las empresas y su ingreso, disminuye la exclusión: así mientras que al nivel de las micro la exclusión era de 83.7%, en las pequeñas se reducía a 23%, en las medianas a 10.7% y entre las grandes apenas llegaba al 8.7%. (Lecuona, 2016, p.20)

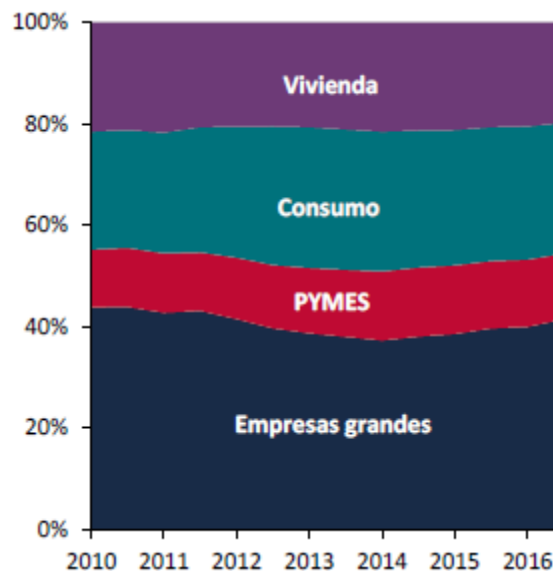
La exclusión en materia de crédito bancario en México es muy elevada, 94% de las microempresas no cuenta con este servicio, 78% de las pequeñas y 69% de las medianas tampoco. (Lecuona, 2016, p.34)

Las tasas promedio de la banca comercial varían según el tamaño de las empresas: para microempresas se ubican entre 16.3% y 26.8%, para pequeñas empresas entre 11.1% y 17.3% y para medianas entre 8.8% y 13.2%. (Fenton & Padilla, 2012, p.36)

A diciembre de 2016 el saldo de la cartera empresarial total fue de 1,890.6 miles de millones de pesos y representó el 54.4% de la cartera al sector privado no financiero otorgada por los bancos y las SOFOMES reguladas, constituyéndose, así como el principal tipo de crédito otorgado (véase gráfico 6). Al considerar un periodo más extenso y tomando como base el año 2010 se observa que el crédito a Pymes y el consumo son los que han mostrado el mayor crecimiento (véase gráfico 7). (BANXICO, Indicadores básicos de créditos a las pequeñas y medianas empresas, 2016, pp.5-6)

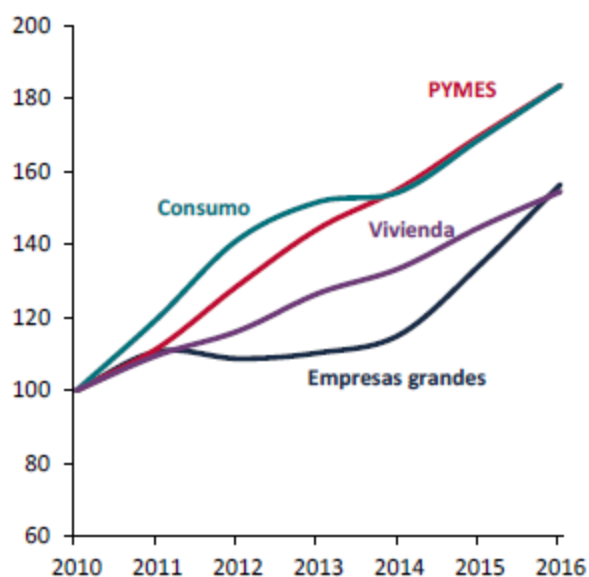
GRAFICO 6: Cartera de crédito otorgada por la banca múltiple al sector privado no financiero.

(porcentaje)



Fuente: Banco de México. *Indicadores básicos de créditos a las pequeñas y medianas empresas*. México, 2016.

GRAFICO 7: Crecimiento de la cartera de crédito al sector privado no financiero.



Fuente: Banco de México. *Indicadores básicos de créditos a las pequeñas y medianas empresas*. México, 2016.

A septiembre de 2016 la cartera total de crédito otorgada a Pymes por las instituciones financieras reguladas estaba compuesta por 797.2 miles de créditos con un saldo de 448.6 miles de millones de pesos atendiendo a más de 372 mil empresas (véase cuadro 5). Las instituciones que otorgaron más créditos a Pymes fueron BBVA Bancomer, Santander y Banorte, estas instituciones concentraron el 58.5% del saldo y el 55.8% del total de créditos vigentes. (BANXICO, *Indicadores básicos de créditos a las pequeñas y medianas empresas*, 2016, pp. 9-13)

CUADRO 5: Cartera total de crédito al sector empresarial por tamaño de establecimiento.

Tamaño de empresa	Número de créditos		Número de empresas		Saldo		Tasa promedio ponderado
	Total	Por ciento	Total	Por ciento	Millones de pesos	Por ciento	
Grande	440,376	35.6	6,951	1.8	1,332,547.0	74.8	6.0
PYME	797,178	64.4	372,124	98.2	448,649.2	25.2	10.9
Mediana	53,286	4.3	4,574	1.2	68,944.2	3.9	8.3
Pequeña	239,752	19.4	84,255	22.2	195,637.8	11.0	10.5
Micro	504,140	40.7	283,295	74.7	184,067.2	10.3	12.2
Total	1,237,554	100.0	379,075	100.0	1,781,196.2	125.2	7.2

Fuente: Banco de México. *Indicadores básicos de créditos a las pequeñas y medianas empresas*. México, 2016.

Son múltiples las causas del problema de acceso al financiamiento bancario, desde la falta de información confiable acerca de las Pymes que enfrentan los oferentes y los altos índices de

mortandad de estas, hasta la baja productividad que tienen estas empresas asociada a condiciones de informalidad, pobreza y tamaño.

Las instituciones bancarias no otorgan crédito a empresas con menos de dos años de antigüedad, esto contribuye a explicar el bajo nivel de acceso a crédito para Pymes. Dichas instituciones consideran que el crédito a Pymes es muy sensible al comportamiento de la actividad económica, ya que este tipo de crédito es procíclico. (BANXICO, 2015, pp. 18,29 y 46)

b) Banca de desarrollo

La banca de desarrollo juega un papel central en la oferta de crédito a MIPYME's, varias instituciones apoyan al financiamiento de MIPYME's, incluyendo a Nacional Financiera (NAFIN), Bancomext, Sociedad Hipotecaria Federal, FND y FIRA; asimismo, el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) otorga apoyos para empresas de nueva creación y a incubadoras de proyectos de empresas. Algunos de estos apoyos son a fondo perdido como capital de riesgo, mientras que otros se operan en conjunto con la Banca de desarrollo para mejorar las condiciones de crédito a MIPYME's, siendo Nacional Financiera el principal vehículo. (BANXICO, 2015, p.37)

NAFIN persigue sus objetivos principalmente a través de tres programas: i) crédito en primer piso, ii) crédito en segundo piso y iii) garantías de crédito.

El crédito en primer piso se refiere a préstamos que hace NAFIN a las empresas privadas usuarias finales del crédito; el crédito en segundo piso canaliza recursos financieros a las empresas a través de la red de intermediarios financieros con la que trabaja NAFIN. las garantías de crédito buscan impulsar el otorgamiento de crédito a MIPYME's mediante esquemas en los que NAFIN cubre parte de las pérdidas incurridas por los intermediarios financieros en caso de incumplimiento por parte de sus acreditados finales. (BANXICO, 2015, p. 38)

De enero a junio de 2017 a través de sus programas de fomento de primer y segundo piso, canalizo una derrama de crédito por 137, 846 millones de pesos. El programa de garantías canalizó 97, 683 millones de pesos con lo que apoyó a 84, 563 empresas.

NAFIN ofrece también otros apoyos: programa de financiamiento a emprendedores, respaldo a mujeres microempresarias, modernización integral de microempresas y negocios adheridos o por adherirse al régimen de incorporación fiscal para apoyar la formalización de empresas.

En el programa institucional 2013-2018 quedo plasmado como objetivo número uno ampliar el acceso al financiamiento en mejores condiciones (más crédito y más barato) así como a otros servicios empresariales a las MIPYME's y emprendedores, con un enfoque orientado a mejorar su productividad.

Los programas de financiamiento a las MIPYME's de la banca de desarrollo en América Latina presentan varias limitaciones: el enfoque del crédito es generalmente de corto plazo y concentrado en capital de trabajo, asimismo los mecanismos burocráticos de las líneas de financiamiento entre entidades de primer y segundo piso pueden inhibir su efectividad. (OCDE, 2012, p. 86)

De diciembre de 2012 a junio de 2017 el saldo de crédito directo e impulsado de la banca de desarrollo al sector privado tuvo un crecimiento de 58.6%, otorgando financiamiento al sector por 547, 654 millones de pesos, lo cual llevo a que al cierre de junio de 2017 el saldo directo impulsado por la banca se ubicara en 1, 580, 512.2 millones de pesos. El 35.6% se destinó al sector empresarial (562 152.9 millones de pesos) que se canalizó a través de créditos y garantías otorgadas por NAFIN y BANCOMEXT, con lo que se apoyó a 280, 901 micro, pequeñas y medianas empresas.

c) Micro-financieras

El acceso al financiamiento de una gran parte de la población de América Latina quedó rezagado en los últimos 30 años lo cual ocasionó que la banca social se expandiera para satisfacer un espacio donde ni la banca de desarrollo ni la comercial cumplieron sus necesidades de financiamiento. La banca social es aquella que satisface las necesidades de las personas excluidas del sistema financiero institucional desde el acceso al crédito hasta la posibilidad de ahorrar. (Girón, Financiarización, banca pública y banca social, 2010, p. 56)

La banca social ha desempeñado la complacencia del financiamiento de gran parte de la población que no tiene acceso al crédito.

Las microfinanzas son toda la gama de servicios financieros donde se incluyen microcréditos, pequeños ahorradores, transferencia de remesas y pequeñas operaciones de seguros; y tienen como lema “llegar a los pobres antes de que ellos vayan hacia estas instituciones” y tienen como objetivo prioritario disminuir la pobreza.

Las instituciones micro-financieras han sido sumamente exitosas para extender el acceso al crédito a las pequeñas empresas y a los sectores pobres moderados, pero no han tenido éxito para llegar a las poblaciones más marginadas. Por lo general los usuarios de las micro-finanzas son los microempresarios, aquellos sin historial crediticio, no pertenecen a la economía formal y carecen de documentos de sus ingresos; en si todos aquellos agentes económicos que no entran en los circuitos formales de financiamiento son candidatos a los circuitos financieros de las micro-finanzas. (Girón, Financiarización, banca pública y banca social, 2010, pp. 58 y 62)

Las empresas alejadas de los bancos podrían estar recibiendo crédito de micro-financieras formales que operan con personas y/o microempresas, la gran mayoría en la informalidad, así estas organizaciones podrían estar fungiendo como soporte a la informalidad y esta como estrategia de supervivencia de las empresas de menor tamaño. (Lecuona, 2016, p. 26)

Las instituciones micro-financieras se dirigen a este segmento porque ofrece oportunidades adicionales de crecimiento del negocio o por el deseo de seguir prestando servicios a un pequeño número de microempresas en fase de crecimiento, son sus mejores clientes. (Glisovic & Martínez, 2012, p. 3)

Las micro-finanzas han venido a satisfacer las necesidades de un nicho antes no complacido a través de circuitos financieros más visibles su importancia y crecimiento es digno de observarse, pero su efecto, su medición y la rentabilidad se deben hacer visibles. Las micro-finanzas son y pueden ser un instrumento para ampliar el bienestar de los hogares que no tienen acceso al crédito institucional de la banca comercial, sin embargo, las tasas de rentabilidad que tienen son superiores a la banca comercial en cuanto a los créditos otorgados. (Girón, Financiarización, banca pública y banca social, 2010, pp. 63 y 68)

Las instituciones micro-financieras tienen cada vez más interés y conciencia de la necesidad de mejorar su capacidad para atender el mercado de las pequeñas empresas.

d) Conclusiones.

La exclusión del crédito es negativa para el financiamiento del desarrollo económico, la falta de acceso al crédito implica llegar a los cimientos de la evolución del subdesarrollo en nuestro país.

Los bancos tienden a considerar una empresa naciente como un actor de alto riesgo y sin historial crediticio, lo que limita el crédito comercial y obliga a las empresas al autofinanciamiento o a

préstamos informales de conocidos, familiares o proveedores en sus primeras etapas de existencia.

Aunque los instrumentos y servicios de apoyo a las MIPYME's ha aumentado todavía están en una etapa de desarrollo y llegan a una parte muy reducida del sector. Los instrumentos de financiamiento no pueden definirse de forma aislada estos son parte importante de un sistema integral de apoyo a las MIPYME's ya que también se necesita de sustento a la capacitación, la articulación productiva y la innovación. (OCDE, 2012, p. 98)

México presenta niveles de competitividad muy inferiores, una economía más abierta y una tasa tributaria mayor, en estas condiciones las MIPYME's se ven inducidas a sobrevivir evadiendo al fisco y pagando salarios muy bajos, esta situación estructural puede estar propiciando que las MIPYME's lleven a cabo sus transacciones en efectivo y eviten el contacto con el sistema bancario. (Lecuona, 2016, p. 26)

El apoyar la productividad del sector MIPYME resulta importante para acelerar el crecimiento y sostener los estándares de vida en México.

El éxito de una política incluyente de las MIPYME's mexicanas dependerá del establecimiento de un marco macro estable y congruente con su surgimiento y desarrollo. Mayor competitividad país, concentración de la economía ilegal, tasas tributarias bajas, tipos de cambio reales estables y ordenados, mayor y mejor infraestructura de acceso a los servicios financieros, y una banca de desarrollo moderno, innovadora y eficazmente vinculada con los intermediarios comerciales, serán en conjunto, los elementos que garantizarán una genuina inclusión social por la vía del desarrollo empresarial. (Lecuona, 2016, p. 36)

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS

DEL FINANCIAMIENTO

A LAS MIPYMES

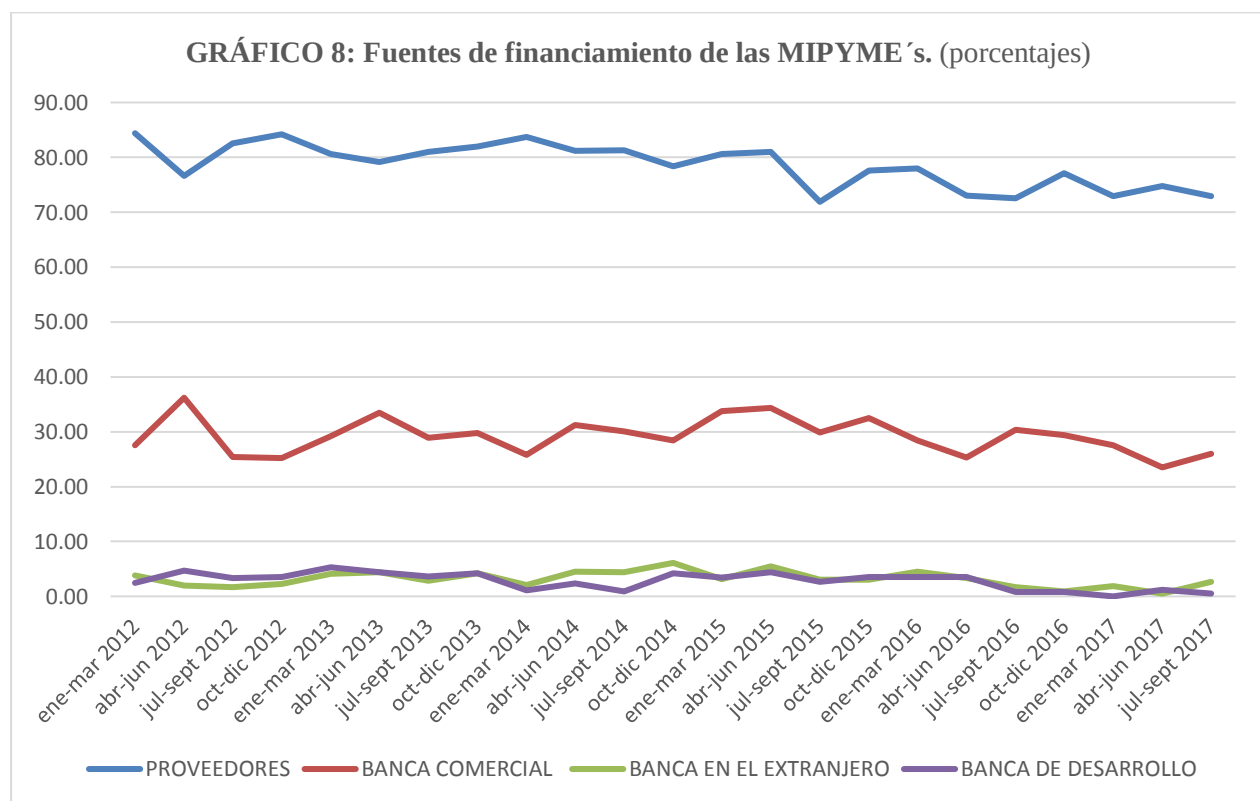
3.1. Análisis del financiamiento a las MIPYME's

A. Fuentes de financiamiento

En la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banco de México, se presentan las principales fuentes de financiamiento de las empresas, las cuales son sólo seis: 1) Proveedores, 2) Banca comercial, 3) Banca en el extranjero³¹, 4) De empresas del grupo corporativo/ Oficina matriz, 5) Banca de desarrollo y 6) Emisión de deuda.

En el trimestre enero-marzo de 2012 el 91.7% de las MIPYME's obtuvieron algún tipo de financiamiento, dicho porcentaje disminuyó para el mismo trimestre de 2017 pasando a sólo el 81.2% de estas empresas, se observó una disminución de más del 10%.

Las fuentes de financiamiento más importantes para las MIPYME's son las mencionadas con anterioridad a excepción de la emisión de deuda, ya que de esta fuente solo eran partícipes hasta el 2012, a partir del 2013 este estrato ya no recurría a esta fuente.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio*. Banco de México.

³¹ Banca en el extranjero se refiere a los bancos que se encuentran domiciliados en el extranjero.

Como se puede observar en el gráfico 8, Proveedores y Banca comercial son las dos principales fuentes de financiamiento a las que acuden las MIPYME's por apoyo, en el primer trimestre de 2012 tenían una participación en el financiamiento de 84.4% y 27.5%, las otras dos fuentes (Banca en el extranjero y Banca de desarrollo) tienen entre 2 y 3 por ciento del financiamiento de este estrato de empresas. Para el mismo trimestre de 2013 disminuyó el financiamiento por parte de Proveedores el cual pasó a 80.6%; al contrario, el financiamiento de las otras fuentes mostró un aumento, Banca comercial a 29.2%, Banca en el extranjero a 4.1% y la Banca de desarrollo a 5.3%, siendo esta última la que mostro un mayor cambio.

En el trimestre enero-marzo de 2014 Proveedores recupero su participación en el financiamiento a las MIPYME's, aunque no logró alcanzar el porcentaje de 2012 llegó a 83.7%, respecto a la Banca comercial, Banca en el extranjero y Banca de desarrollo se observa una disminución de 3.4%, 2% y 4.2% respectivamente.

Para el primer trimestre de 2016 se observó una disminución de Proveedores respecto al año anterior, pasando de 80.6% a 78%, en cuanto a las otras fuentes, Banca comercial tuvo una disminución, pasó de 33.8% a 28.4%, Banca en el extranjero mostró un incremento pasando de 3.1% a 4.5% y Banca de desarrollo mantuvo casi el mismo nivel 3.4% a 3.5%.

En 2017, durante el trimestre de enero-marzo, las cuatro fuentes de financiamiento mostraron una reducción, Proveedores de 5.1%, Banca comercial de .9%, Banca en el extranjero de 2.6% y la Banca de desarrollo no tuvo participación en el financiamiento.

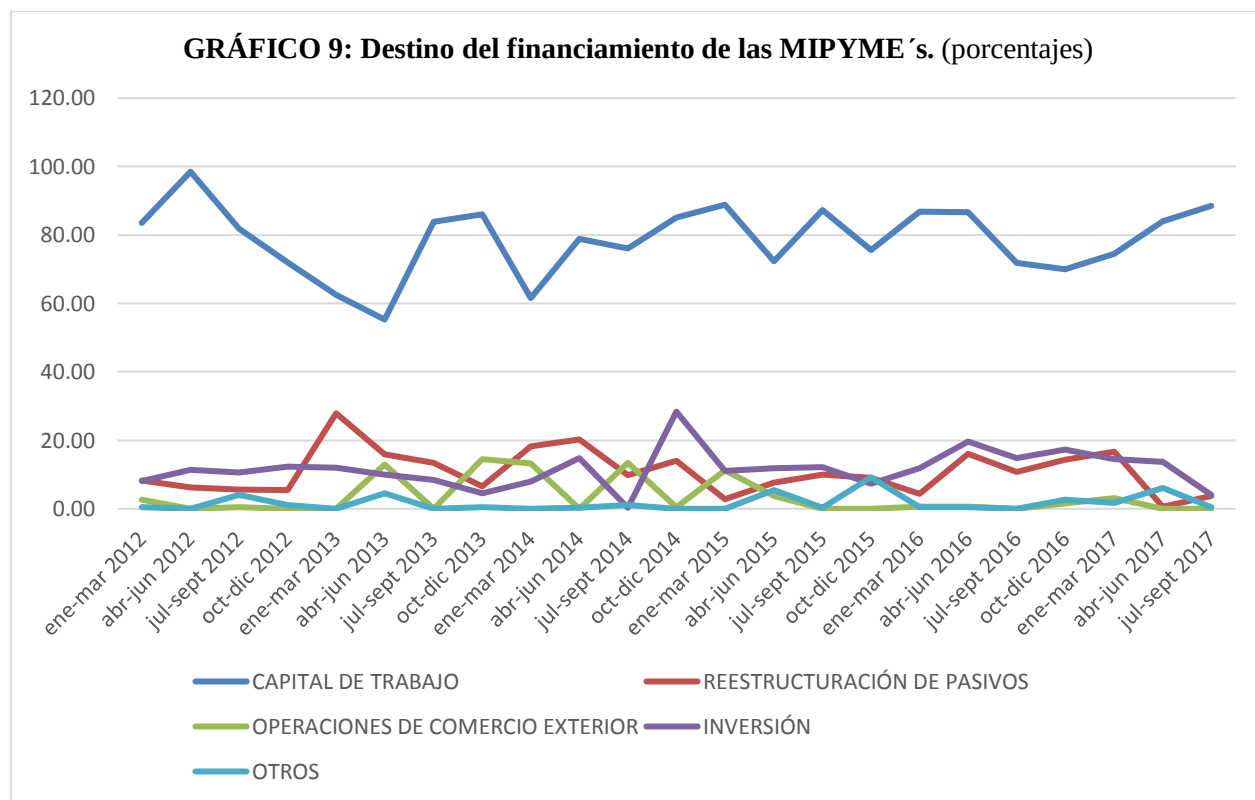
B. Destino del financiamiento

Del total de los créditos que solicitan las empresas la mayoría es utilizado en capital de trabajo, y en menor proporción se destina a la reestructuración de pasivos³², operaciones de comercio exterior, inversión y otros.

Considerando el mismo trimestre, de enero-marzo, capital de trabajo fue el principal destino del crédito en 2012 con 83.5%, para 2013 disminuyó hasta 62.5%, para el siguiente año mostró una reducción a 61.5%, en 2015 incrementó hasta el 88.8%, en los siguientes dos años (2016 y 2017) mostró una reducción llegando a 86.8% y 74.5% respectivamente.

³² La reestructuración de pasivos es el cambio de un pasivo no favorable por otro más favorable, lo que cambia no es el tipo de financiamiento sino las condiciones del pasivo, por ejemplo: el plazo, las tasas o las condiciones de pago.

De las fuentes restantes la reestructuración es el segundo destino del crédito con participaciones entre 0.6% y 27.9%, es el destino con mayores variaciones ya que en el primer trimestre de 2012 el 8.2% de los créditos eran hacia este destino, para el 2013 tuvo un incremento significativo llegando hasta el 27.9%, en el siguiente año volvió a disminuir hasta 18.3% y en el 2015 alcanzó un nivel de 2.8% para el 2016 casi no mostró cambio ya que se alcanzó 4.4% de los créditos y en 2017 volvió a incrementar hasta 16.7%. Los tres destinos restantes de los créditos tuvieron en el primer trimestre de 2012, Operaciones de comercio exterior 2.7%, Inversión 8.1% y Otros de 0.5%, para el mismo trimestre de 2017 las tres fuentes mostraron un incremento llegando hasta 3.1%, 14.5% y 1.8% respectivamente. (véase gráfico 9)

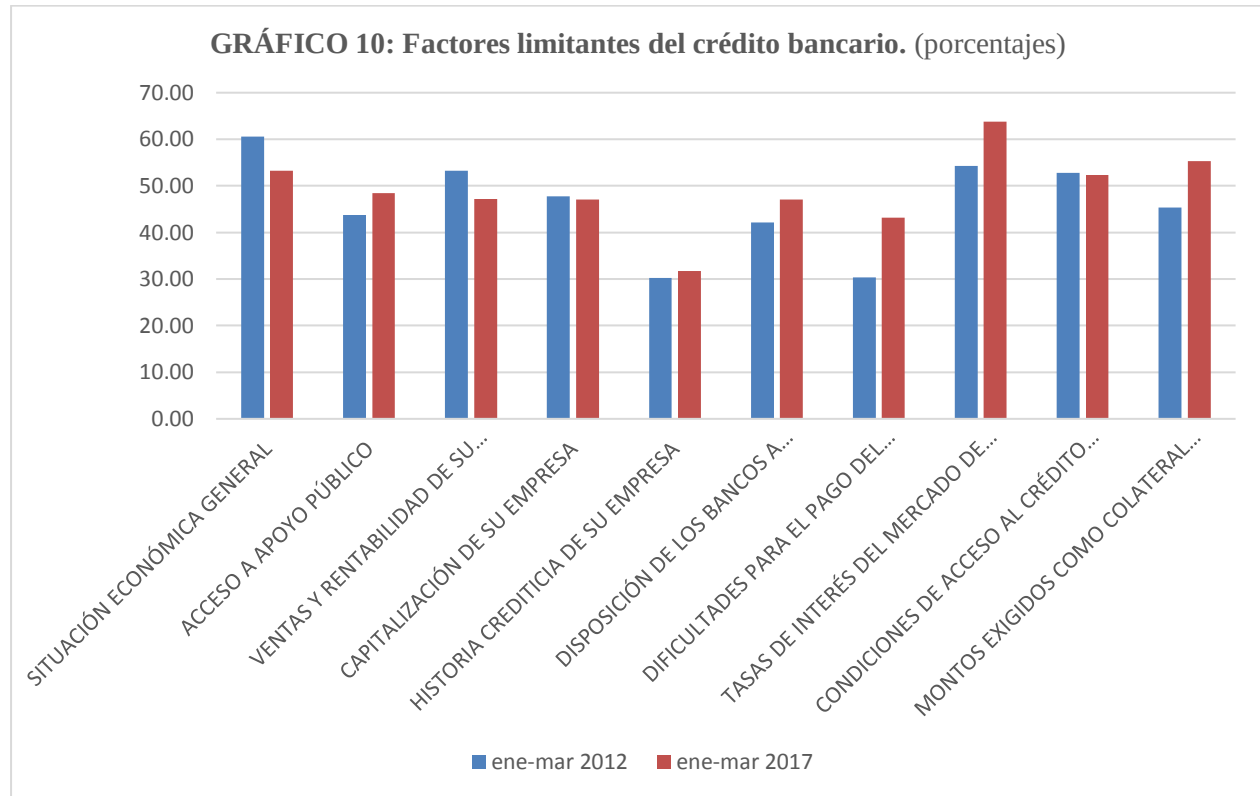


Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio*. Banco de México.

C. Factores limitantes del crédito bancario

Los principales factores limitantes para obtener crédito bancario son: i) Situación económica en general, ii) Acceso a apoyo público, iii) Ventas y rentabilidad de su empresa, iv) Capitalización de su empresa, v) Historia crediticia de su empresa, vi) Disposición de los bancos a otorgar créditos, vii) Dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente de su empresa,

viii) Tasas de interés del mercado de crédito bancario, ix) Condiciones de acceso al crédito bancario y x) Montos exigidos como colateral para acceder al financiamiento bancario.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio*. Banco de México.

Como se puede observar en el gráfico 10, durante el primer trimestre de 2012 el factor más importante como limitante en la obtención de crédito bancario es la situación económica general con 60.6%, seguido de las tasas de interés del mercado de crédito con 54.3%, ventas y rentabilidad de su empresa 53.3%, condiciones de acceso al crédito bancario 52.8%, capitalización de su empresa 47.8%, montos exigidos como colateral para acceder al financiamiento 45.4%, acceso a apoyo público 43.7%, disposición de los bancos a otorgar créditos 42.2%, dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente de su empresa 30.4% e historia crediticia de su empresa 30.2%.

Para el trimestre enero-marzo de 2017 el principal factor limitante fueron las tasas de interés del mercado de crédito bancario 63.8%, en segundo lugar están los montos exigidos como colateral para acceder al financiamiento bancario 55.3%, en tercer lugar la situación económica en general 53.2%, en cuarto se encuentran las condiciones de acceso al crédito bancario 52.3%, en quinto el acceso a apoyo público con 48.5%, en sexto ventas y rentabilidad de su empresa 47.2%, y en

séptimo se encuentran capitalización de su empresa y disposición de los bancos a otorgar créditos con 47.1% ambos, seguidos de las dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente de su empresa 43.2% y por último la historia crediticia de su empresa con 31.7%.

3.2. Análisis del financiamiento de los negocios alrededor de la UAM-Iztapalapa

A) Diseño de la muestra

Para la investigación se decidió tomar como muestra a los negocios que se encuentran alrededor de la Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, ya que la mayoría de estos presentan características de tipo MIPYME's además de que enfrentan problemas relacionados con el acceso al crédito.

B) Características del cuestionario

El cuestionario es el instrumento que me permitirá recolectar los datos necesarios para el diagnóstico financiero de los negocios y conocer las fuentes de financiamiento a las que recurren las MIPYME's.

El cuestionario que se aplicara es con opciones de respuesta y algunas preguntas abiertas, ya que de esta manera puedo conocer la información específica para el análisis, y poder explorar el problema de la falta de acceso al crédito.

El diseño del cuestionario aplicado se presenta en el Anexo de la presente investigación.

C) Resultados

Durante la aplicación de los cuestionarios se presentaron algunos problemas, en algunos negocios no se encontró al dueño por lo que no pudo ser aplicada la encuesta; en los negocios donde se lograba obtener respuesta hubo quienes preguntaban si no se tenía ninguna relación con hacienda o si su información no iba llegar a esa institución, se observó un poco de desconfianza por parte de los dueños al saber que la encuesta era acerca de su negocio, y cuando empezaban las preguntas sobre el financiamiento dudaban en dar cifras reales y había quienes preferían no decir cuánto es que habían invertido para iniciar su negocio.

De acuerdo con los resultados de las encuestas, la mayoría de los negocios se dedican a actividades que no requieren una fuerte inversión inicial entre las que se encuentran: *Papelería, Fondas, Tiendas, Mercería, Consultorios, Estéticas, Tiendas naturistas, Tlapalería, Internet y Materias primas*; en donde la inversión inicial fue de entre 500 a 20 mil pesos. En cuanto a los

negocios que tuvieron que invertir una mayor cantidad fue debido a que se requerían de grandes maquinas o para tener un negocio “bueno” desde el principio como *Papelerías, Mercería, Autolavado, Tortillería y Farmacia*, en los cuales se tuvo que invertir de entre 40 mil a 100 mil pesos. De los negocios encuestados 17.1% no recuerda la cantidad que tuvo que invertir para abrir su negocio y/o fue heredado. Hay negocios que se iniciaron cuando los miles eran millones de pesos.

El dinero que utilizaron para iniciar su negocio provino principalmente de los recursos propios de los dueños con el 68.6% de las empresas, la segunda fuente fue acudir a algún familiar o amigo por préstamos con el 17.1% solo el 8.6% de los negocios acudieron a los bancos para poder iniciar su negocio, dichas empresas fueron las que necesitaron de una mayor inversión inicial, además de que hubo quienes acudieron a los bancos pero no fueron otorgados los préstamos, por ultimo hubo quienes ocuparon otras fuentes como herencia y becas para poder abrir su negocio.

En promedio, los negocios encuestados, tienen operando más de cinco años, el 37.1% de los negocios tiene entre 5 y 10 años de actividad en el mercado, el 34.3% tiene más de 10 años operando, el 20% tiene entre 1 a 5 años y solo el 8.6% de los negocios encuestados tiene operando menos de 1 año.

De acuerdo con los cuestionarios todos los negocios tienen empleando de 1 a 10 personas, por lo que se puede catalogar que el 100% de los negocios encuestados pertenecen al estrato de micro empresas, en promedio los negocios emplean a 3 personas.

Las razones por las que se iniciaron todos los negocios encuestados son diversas, y van desde por gusto o entretenimiento hasta la más común que es por necesidad. Por orden de importancia la causa principal de apertura de la empresa es por Necesidad con 31.4%, seguido de Negocio familiar 22.9%, Desempleo 17.1%, Apoyo económico 11.4%, gusto 8.6%, Independencia 5.7% y solo un negocio fue abierto para ejercer la profesión del dueño.

La mayoría de los negocios encuestados (77.1%) no tuvieron acceso a recursos económicos en lo que va del 2017, debido principalmente a que eran suficientes los que dejaba el negocio (55.6%) y a que no eran necesarios (44.4%).

Los negocios que sí tuvieron acceso a recursos económicos que no fueran los del negocio (22.9%) recurrieron principalmente a Amigos (50%) mediante préstamos y/o tandas, el 25% tuvo que buscar un segundo trabajo para poder invertir en la empresa y los negocios restantes acudieron a algún familiar o prestador.

Se les pregunto a los dueños si tenían conocimiento de los programas de apoyo que otorga el Gobierno Federal a lo que el 60% respondió que no tenía ningún conocimiento de ese tipo de apoyos, solo el 40% de los negocios conoce los apoyos del gobierno. De los negocios que saben de los apoyos gubernamentales la mitad no recuerda el nombre de estos programas, el 35.7% solo conoce los que otorga la Delegación y el 14.3% tiene conocimiento de los programas otorgados por el INADEM.

A los empresarios que contestaron que sí sabían de los programas, ninguno los ha solicitado debido a varias razones: los apoyos son insuficientes (50%), son muy caros (28.6%), el procedimiento es muy complicado (14.3) y solo un negocio considera que ir a solicitar esos apoyos es una pérdida de tiempo porque al final no se los otorgan.

De acuerdo con los resultados de los cuestionarios se puede observar que las microempresas son la mayor parte de los negocios que hay alrededor de la universidad y no hay una actividad fija a la que se dediquen, dichas empresas tienen un periodo de vida mayor a 5 años, también se observa que los dueños ahorran para poder iniciar su negocio y así poder tener una fuente de ingreso independiente.

Por lo que se puede observar los negocios no recurren a recursos económicos externos, por lo que es posible que los recursos que dejan los negocios son utilizados para invertir en la empresa, en la compra de mercancía, y llevar el día a día. Y que prefieren recurrir a familiares y/o amigos cuando necesitan de financiamiento, antes de a un banco.

Los empresarios consideran que los programas del gobierno no son suficientes para satisfacer sus necesidades, y que tienen que pagar mucho por el poco apoyo que les otorgan.

Conclusiones

En México se instrumentaron reformas basadas en la liberalización comercial y financiera, esto a consecuencia de los préstamos otorgados por las instituciones financieras internacionales, esto se observa con la puesta en marcha del Consenso de Washington después de la crisis de deuda, esto se implementó por la idea de que con estas medidas se tendría un crecimiento más elevado.

Las reformas implementadas desde los setenta tenían, todas ellas, un claro objetivo, la estabilización de los precios con crecimiento económico, los datos demuestran que la inflación logró ser controlada, ya que en 1983 era de 104% y se pudo disminuir a cifras de un dígito, pero desafortunadamente el crecimiento y desarrollo económico ha quedado olvidado, ya que en 2016 el crecimiento fue de 2.3%.

En 2013 se implementó una reforma financiera que tenía como objetivos transformar la banca y el crédito a favor del crecimiento de los hogares y las empresas, para de esta manera solucionar el problema de acceso al crédito productivo, pero considerando las acciones llevadas a cabo por el gobierno se puede observar que en realidad el fin de la reforma es incrementar la inclusión financiera más no el crédito productivo.

Tanto la banca comercial como la banca de desarrollo sufrieron cambios a consecuencia de las reformas aplicadas desde los años setenta, y es que con la implementación de estas el crédito de la banca comercial a las empresas se disminuyó; la banca de desarrollo paso a ser banca de segundo piso, lo que ocasiono que su participación en el mercado financiero, y ahora su financiamiento sería a través de la banca comercial.

Con la entrada en vigor del TLCAN los bancos nacionales se asociaron con otros bancos lo que llevó a la extranjerización de la banca, esto afecto aún más al sector productivo ya que estos “nuevos” bancos no tenían interés en incrementar el crédito orientado a este sector.

Las reformas implementadas no dieron los resultados esperados, principalmente por que la secuencia en la que fueron puestas en marcha no fue la adecuada, ya que se tenía que contar con una supervisión y regulación adecuadas sobre las medidas que se llevarían a cabo.

La empresa es muy importante para el desarrollo económico de cualquier país, en México durante el periodo 2003-2013 las empresas mostraron un aumento del 40.8%, pero del total de las empresas en el país son las MIPYME's las que tienen una mayor participación tanto en las unidades económicas como en la generación de empleos, pero desafortunadamente su contribución a la producción total es muy baja, esto se debe a diversos problemas a los que se

enfrentan este tipo de empresas; los problemas a los que se enfrentan siempre ha existido, pero se agravaron con la llegada de la globalización de la economía al país, la cual impuso nuevas reglas, entre los problemas se encuentran la falta de conocimiento sobre los apoyos gubernamentales, la inseguridad y la corrupción, pero el principal problema al que se enfrentan estas empresas es que no tienen acceso al crédito bancario lo que les dificulta tener un crecimiento sólido.

Este estrato de empresas también tiene su relevancia en cada uno de los sectores, en donde son la mayor parte de las unidades económicas, la diferencia se nota en cuanto a su contribución a la generación de empleos y la producción total, considerando estas dos variables las empresas de este tipo están orientadas hacia los sectores de *Comercio y Servicios*, en donde generan más de la mitad de los empleos y de la producción total de cada uno de los sectores.

Debido a los diferentes obstáculos que deben afrontar las MIPYME's es que el gobierno e instituciones internacionales han puesto en marcha diversos programas para fomentar el desarrollo de estas empresas, las instituciones internacionales plantean dos estrategias importantes y es que se trabaje más en la inclusión y la educación financieras. El gobierno de la Ciudad de México incluyó en la nueva constitución un artículo relacionado con el apoyo a los emprendedores y el desarrollo de las MIPYME's.

Desafortunadamente todos estos esfuerzos no han dado los resultados esperados, ya que las empresas siguen quedándose estancadas o después de determinado tiempo son eliminadas por la falta de innovación y porque no pueden competir con las empresas que si realizan los cambios necesarios en su estructura.

La importancia de las MIPYME's ha sido tan reconocida por la opinión pública que se consideraron en la renegociación del TLCAN, en el cual hay un capítulo específico para este tema, en el cual se pretende favorecer a estas empresas mediante el encadenamiento productivo, pero en México puede ser que esto no beneficie a las empresas, ya que estas están orientadas hacia actividades que no pueden acceder a esa alternativa como son *Panaderías, Tortillerías, Abarrotes, Hoteles, Restaurantes y Transportes*.

Por estas razones es que el gobierno debe de implementar las políticas necesarias que fomenten el desarrollo de este tipo de empresas, considerando sus necesidades y las actividades a las que están orientadas, empezando por otorgar programas de capacitación para que los empresarios tengan conocimiento de cómo administrar su empresa así como facilitarles el acceso al crédito

para que puedan crecer y aprovechar las oportunidades que se les lleguen a presentar de manera eficiente y puedan competir con las grandes empresas.

El papel de los bancos es esencial, ya que permite el financiamiento del crecimiento, por lo que la política económica debe de hacer lo necesario para mantener el otorgamiento de crédito.

El sistema bancario ha sido eficiente en colocar crédito al consumo y los créditos hipotecarios, pero no ha logrado colocar créditos eficientes hacia la inversión en capital fijo ni en innovación tecnológica, por lo que no se ha observado crecimiento ni en los sectores ni en la economía en general.

Existen diversas fuentes de financiamiento a las que pueden recurrir las empresas, desde los bancos hasta las micro financieras. En México las MIPYME's son las empresas que menos acceso tienen al crédito bancario, especialmente en su etapa inicial, esto ya que los bancos ponen demasiados obstáculos para otorgar el financiamiento por lo que las empresas tienen que buscar otras alternativas, el 40% de estas empresas obtuvieron su primer crédito de instituciones financieras no bancarias o con recursos propios.

Las transformaciones que ha sufrido la banca pasaron a ser un elemento contra las relaciones entre la banca y el sector productivo, por ende, de la oferta de crédito a las MIPYME's, los datos demuestran esa tendencia ya que menos de la mitad de los bancos tiene actividades dirigidas a este tipo de empresas y es que conforme aumenta el tamaño de las empresas va disminuyendo la exclusión.

En México la exclusión de crédito bancario es muy elevada, al igual que las tasas de interés, que varían de acuerdo con el tamaño de la empresa y son mayores para las MIPYME's que para las grandes empresas.

Los bancos que otorgaron más créditos a las Pymes fueron tres de los bancos más grandes, BBVA Bancomer, Santander y Banorte.

No solo la banca comercial es importante en el financiamiento del sector productivos, la banca de desarrollo también tiene participación en el financiamiento de las empresas, y lo hace a través de, principalmente, NAFIN y BANCAMEX, el primero lo hace a través de la banca comercial y el segundo está dirigido más hacia las grandes empresas que exportan. El crédito otorgado por la banca de desarrollo es de corto plazo y dirigido a capital de trabajo.

A consecuencia de esta falta de acceso al crédito por parte de las pequeñas empresas es que tuvieron una expansión otras instituciones, las cuales dirigen su crédito a las MIPYME's, y son las micro financieras, estas instituciones pueden ser benéficas para el bienestar social, pero sus tasas son aún más elevadas que las de la banca comercial. Aunque los instrumentos y servicios de apoyo a las MIPYME's han aumentado llegan a una parte muy reducida del sector, dichos instrumentos deben de estar juntamente con un sustento a la capacitación, la articulación productiva y la innovación para forma un sistema integral de apoyo a las empresas.

Se puede afirmar que el crédito bancario dirigido al sector productivo ha ido en detrimento y las reformas financieras han participado en este resultado.

México presenta niveles de competitividad muy inferiores, una economía más abierta y una tasa tributaria mayor, en estas condiciones las MIPYME's se ven inducidas a sobrevivir evadiendo al fisco y pagando salarios muy bajos, esta situación propicia que este tipo de empresas lleven a cabo sus transacciones en efectivo y de esa manera eviten el contacto con el sistema bancario.

El apoyar la productividad del sector MIPYME resulta importante para acelerar el crecimiento y sostener los estándares de vida en México.

El éxito de una política incluyente de las MIPYME's dependerá del establecimiento de un marco macroeconómico estable y congruente con el surgimiento y desarrollo de estas empresas. Tasas tributarias bajas, tipos de cambio estables, mejor infraestructura de acceso a los servicios financieros y una banca de desarrollo moderna, innovadora y eficazmente vinculada con los intermediarios comerciales serán los elementos que garantizarán una genuina inclusión social por la vía del desarrollo empresarial.

Los datos arrojados por la investigación demuestran que los micronegocios son la mayor parte de los negocios y no hay una actividad fija a la que se dediquen, solo que son actividades que no requieren una fuerte inversión, estos negocios tienen un periodo de vida mayor a los 5 años contrario a lo que indica los datos oficiales, los dueños ahorran para poder iniciar sus negocios y así tener una fuente de ingreso, lo que deja el negocio es suficiente para los dueños de los negocios y recurren a familiares y amigos antes de a un banco por financiamiento, además de que no recurren a los programas otorgados por el gobierno debido a que consideran que tienen que pagar mucho por el poco apoyo.

Si se cancelará el TLCAN, el país tendría que regularse por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), los aranceles en algunas industrias serían mayores, se elevarían

los costos de producción y los consumidores serían los más afectados porque ellos absorberían los costos. Pero a pesar de estas nuevas condiciones, el país seguirá siendo competitivo, ya que tiene acuerdos comerciales con más países.

El país no se vería tan perjudicado, ya que compite con Estados Unidos con una fuerza de trabajo mal pagada. Además de que rompería con una cadena que lleva de hace mucho tiempo, dejaría de depender de la economía estadounidense y podría abrir su comercio a otras economías que podrían ayudar a mejorar la economía mexicana.

Con esta decisión las empresas podrían tener cierta ventaja, ya que el país podría reducir los costos aplicados a estas. Las MIPYME's también verían beneficios, ya que disminuiría la competencia a la que se enfrentan, además de que tendrían la posibilidad de aumentar su participación en el mercado interno, lo que les daría las posibilidades de tener un crecimiento sólido. El TLCAN solo beneficia a las grandes empresas aquellas dedicadas a actividades económicas que pueden encadenarse con otras grandes empresas o aquellas que tienen la posibilidad de exportar, por lo que la cancelación de este acuerdo traería ventajas para la mayor parte de las empresas en el país, logrando de esta manera se tenga un efecto positivo sobre el crecimiento y desarrollo económico en general.

La banca de desarrollo se ha vuelto un factor importante en cuanto al desarrollo y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, pero debe de otorgar el crédito de manera directa y eficiente, además de que debe dirigirse hacia los sectores que sean excluidos de la banca comercial como son las MIPYME's.

Una “nueva” banca de desarrollo puede ser un agente estratégico para la estabilización y la certidumbre para el crecimiento económico, pero para lograrlo debe de redefinir su papel en el financiamiento al sector productivo.



- 1. Indique cuál es la principal actividad de este negocio.**
Comida
Papelería
Internet
Otro, especifique
- 2. ¿Cuánto tiempo tiene operando el negocio?**
De 1 a 5 años
De 5 a 10 años
Más de 10 años, especifique
- 3. ¿Cuántas personas trabajan en el negocio?**
De 1 a 10
De 11 a 50
Más de 50, especifique
- 4. ¿Por qué inició el negocio?**
- 5. ¿Con cuánto dinero inició el negocio?**
- 6. ¿De quién recibió el dinero?**
Recursos propios
Familiares y amigos (tandas)
Bancos
Otros, especifique
- 7. ¿El negocio ha tenido acceso a recursos económicos durante 2017?**
Sí No ¿por qué?
- 8. ¿A quién recurrió para obtener dichos recursos?**
Recursos propios (herencia)
Amigos (tandas)
Bancos
Casas de empeño
Proveedores
Tarjetas de crédito
Crédito familiar
Otro, especifique
- 9. ¿Conoce algún programa del Gobierno Federal de apoyo a negocios como el suyo?**
Si ¿Cuáles? No
- 10. ¿Ha solicitado alguno de estos apoyos?**
Sí No ¿por qué?

Bibliografía

1. Arena, S. Z., y Méndez, J. S. (2006). *Diccionario de economía*. México: Limusa.
2. Aspe, P. (1993). Reforma financiera y fiscal. En P. Aspe, *El camino mexicano de la transformación económica* (págs. 62-109). México: Fondo de Cultura Económica.
3. Aspe, P. (1994 diciembre). La Reforma financiera de México. *Comercio exterior*. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/366/2/RCE2.pdf>.
4. Banco de México. (2015). *Reporte sobre las condiciones de competencia en el otorgamiento de crédito a las pequeñas y medianas empresas (PYME)*. Recuperado de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-lo/%7BB0D52028-C9F4-9410-0DA9-AA76BD9474AB%7D.pdf>
5. Banco de México. (2016). *Indicadores básicos de créditos a las pequeñas y medianas empresas (PYMES)*. Recuperado de <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/publicaciones/indicadores-basicos-de-creditos-a-las-pequenas-y-m/%7B7B83A3F4-F03B-2022-335B-543C35880590%7D.pdf>
6. Barrientos, F. y Añorve, D. (2014). México 2013: Acuerdos, reformas y descontento. *Ciencia política*. 34(1), págs. 221-247. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32431256011>
7. Benjamín, E., y Fincowsky, F. (2009). *Organización de empresas*. México: Mc Graw Hill.
8. Castañeda, F. (1996). *El financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa*. (tesis de licenciatura). UAM, México.
9. Castellano, D. M., y Morales, V. R. (2007). *Alternativas de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas y el estudio de caso de la empresa Fantasías Rosy* (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México.
10. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. (2014). *Reforma financiera: Nuevos arreglos institucionales para el financiamiento del sector rural*. Recuperado de <http://www.cedrssa.gob.mx/includes/asp/download.asp?iddocumento=2485&idurl=4299>
11. Cifuentes, J. L. (2007). *Diccionario de economía*. México: Grupo editorial Patria.

12. Clavijo, F., y Boltvinik, J. (2000). La reforma financiera, el crédito y el ahorro. En F. Clavijo (comp.), *Reformas económicas en México 1982-1999*. México: Fondo de Cultura Económica.
13. Clavijo, F., y Valdivieso, S. (2000). Reformas estructurales y política macroeconómica. F. Clavijo (comp.), *Reformas económicas en México 1982-1999*. México: Fondo de Cultura Económica.
14. Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). *Encuesta Nacional de Competitividad, Fuentes de financiamiento y uso de servicios financieros de las empresas. Reporte de resultados*. México. Recuperado de <http://www.cnbv.gob.mx/Prensa/Estudios/Reporte%20de%20la%20ENAFIN.pdf>
15. Concha, E. (2009 enero-febrero). Reforma financiera y la banca de desarrollo: Nafin y Bancomext. *Economía informa*. (No. 356), 56- 72. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/356/04Elizabeth.pdf>
16. Correa, E. (2004). Reforma financiera en México. En E. Correa, y A. Girón. (Coord.), *Economía Financiera Contemporánea tomo IV* (pp. 141-180). D.F., México: Miguel Ángel Porrúa.
17. Correa, E. (2010 mayo-agosto). México, crisis económica y financiera. *Ola Financiera*. (6), pp. 86-107.
18. De la Rosa, A. (2000 enero-junio). La micro, pequeña y mediana empresa en México: sus saberes, mitos y problemática. *Iztapalapa* 48, pp. 183-220. Recuperado de http://asoea.azc.uam.mx/f_uam_mipymes/textos/m2_1.pdf
19. Diaz-Infante, E., y Guerrero, O. (2014). La reforma financiera y la recuperación del crédito. En IMCO, *Las Reformas y estados: la responsabilidad de las entidades en el éxito de los cambios estructurales*, (pp. 123-131). Recuperado de http://imco.org.mx/indices/documentos/2014_ICE_Libro_Las_reformas_y_los_estados.pdf
20. Estrada, J. (2017, 15 de febrero). La banca, el principal reto para los emprendedores. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/la-banca-principal-reto-los-emprendedores/#gs.8EgbKiM>
21. Fenton, R., y Padilla, R. (2012). *Financiamiento de la banca comercial a micro, pequeñas y medianas empresas en México*. CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4919-financiamiento-la-banca-comercial-micro-pequenas-medianas-empresas-mexico>

22. Girón, A. (2010). Financiarización, banca pública y banca social. En A. Girón, E. Correa, y P. Rodríguez (coord.), *Banca pública, crisis financiera y desarrollo* (pp. 53-94). México: Instituto de Investigaciones económicas, UNAM.
23. Girón, A. (2011 enero-abril). Moneda, Crédito y capital financiero. *Ola Financiera*. (8), pp. 89-98.
24. Girón, A., y Correa, E. (2004). Desregulación y crisis financieras. En E. Correa, y A. Girón, *Economía financiera contemporánea tomo I* (pp.19-48). México: Miguel Ángel Porrúa.
25. Glisovic, J., y Martínez, M. (2012 julio). Financiamiento de pequeñas empresas: ¿Qué papel desempeñan las instituciones microfinancieras? *Enfoques* (81), pp. 1-16. Recuperado de <https://www.cgap.org/sites/default/files/CGAP-Focus-Note-Financing-Small-Enterprises-What-Role-for-Microfinance-Jul-2012-Spanish.pdf>
26. Góngora, J. P. (2013). El panorama de las micro, pequeñas y medianas empresas en México. *Comercio Exterior*. 63(6), pp. 2-6. Recuperado de http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/754/1/El_panorama_de_las_micros.pdf
27. Instituto de investigaciones legislativas del senado de la república. (2002) *Micro, pequeñas y medianas empresas en México. Evolución, funcionamiento y problemática*. Recuperado de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1718/mpymem.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
28. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Micro, pequeña, mediana y gran empresa: Estratificación de establecimientos 2014*. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825077952.pdf
29. Kohler, E. R. (1980). *Diccionario de términos económicos y contables*. Perú: Continental.
30. Lecuona, R. (2009). El financiamiento a las Pymes en México: La experiencia reciente. *Economía UNAM*. 6(17), pp. 69-91. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/17/04ramonlecuona.pdf>
31. Lecuona, R. (2016). *Promoción de finanzas incluyentes mediante prácticas innovadoras de la banca de desarrollo: el caso de las pymes en México*. CEPAL. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40767>
32. Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

33. Maglhaes, D. (2000 abril). La experiencia de apertura financiera en Argentina, Brasil y México. *Revista de la CEPAL*. 70, pp. 53-69. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/12199-la-experiencia-apertura-financiera-argentina-brasil-mexico>
34. Mora, F. E., y Bustillo, R. M. (2005). *Conceptos de economía*. Madrid: Alianza editorial.
35. Morales, J. S. (2007). *La economía en la empresa*. México: Mc Graw Hill.
36. Nacional Financiera. (1992). *Fuentes de financiamiento: manual de consulta*. México: Biblioteca de la micro, pequeña y mediana empresa 3.
37. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2012). Financiamiento de pymes en América Latina. En OCDE, *Perspectivas económicas de América Latina 2013: Políticas de pymes para el cambio estructural*. México: CEPAL/OCDE. Recuperado de http://www.oecd-ilibrary.org/development/perspectivas-economicas-de-america-latina-2013_leo-2013-es
38. Parkin, M. (2014). *Economía*. México: Pearson.
39. Piégay, P., y Rochon, L. P. (2005 octubre-diciembre). Teorías monetarias postkeynesianas: una aproximación de la escuela francesa. *Problemas del desarrollo*. 36(143), pp. 33-57. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11820081003>
40. Pomar, S., y Rivera, M. (1998). *Alternativas de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa*. D.F. México: Palabra en vuelo.
41. Potter, J., y Marchese, M. (2013). Las Pymes y el espíritu emprendedor de México. En OCDE, *Getting it right: una agenda estratégica para las reformas en México*, pp. 201-222. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/Getting%20It%20Right%20EBOOK.pdf>
42. Presidencia de la República. (2017). *Quinto informe de gobierno*. Recuperado de <http://www.presidencia.gob.mx/quintoinforme/>
43. Rochon, L. P. (2009 septiembre-diciembre). Multiplicador keynesiano, crédito bancario y producto. *Ola financiera* (4), pp. 44-67. Recuperado de http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/04/pdfs/Rochon-OlaFin-4.pdf
44. Rojas, R. (1994). *Guía para realizar investigaciones sociales*. D.F., México: Plaza y Valdez.
45. Salgado, M. D., y Miranda, S. (2013 julio-septiembre). Reformas financieras en México y su efecto limitado sobre la intermediación financiera. *Economía actual*. VI (3), pp. 33-36. Recuperado de

http://web.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/e603/Ano_6_Num_3_Julio_Septiembre_2013_9.pdf

46. Sánchez, M. (2014). *Oportunidades de la reforma financiera*. Recuperado de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/presentaciones/%7B01EB987B-2919-D831-B5A1-0B89AB01C6A7%7D.pdf>
47. Schumpeter, J. (1957). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
48. Tovar, G. P. (1994). *Importancia que tiene la reforma del sistema financiero para el crecimiento económico* (tesis de Licenciatura). UAM, México.
49. Trejo, M., y Andrade, A. (2013 enero-febrero). Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012). *El Cotidiano* 177, pp. 37-46. Recuperado de <http://herzog.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u2l4.pdf>
50. Velázquez, F. (2006). Lógica y factores limitativos de la oferta de crédito bancario en México. En F. V. Vadillo, *El financiamiento bancario de las empresas industriales en México: un estudio desde la perspectiva del funcionamiento del sistema financiero* pp. 163-256. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
51. Villafranco, G. (2015, 06 de enero). Financiamiento, talón de Aquiles de las Pymes en 2015. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/financiamiento-talon-de-aquiles-de-las-pymes-en-2015/>
52. Villegas, E., y Ortega, R. (2009). *El sistema financiero en México*. México: Mc Graw Hill.
53. Vivía, A. B. (2015). *Reformas financieras y financiamiento de los sectores productivos*. (tesis de licenciatura). UNAM, México.

Información estadística

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF471&locale=es>

Páginas de internet

1. Diccionario de la lengua española
<http://dle.rae.es/?id=EsuT8Fg>

2. El Economista

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/05/13/pena-nieto-busca-que-mipymes-sean-mas-competitivas>

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2017/06/29/las-mipymes-las-ventajas-banca-digital>

3. Pacto por México.

<http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf>

<http://pactopormexico.org/reforma-financiera/>

Notas periodísticas

1. Díaz, U. (27 de septiembre de 2017). Cierran capítulo de pymes en TLC. *Reforma*. Recuperado de <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1220209&v=13&md5=27e6f049f7452656ca4bd54ecb0123ed&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&pc=102>
2. Estrella, V. (22 de junio de 2017). Mipymes, con dificultades para acceder a créditos. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/estados/2017/06/22/mipymes-dificultades-acceder-creditos>
3. Flores, L. (15 de mayo de 2017). Presentan en NL iniciativas para reformas leyes. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/estados/2017/05/15/presentan-nl-iniciativas-reformar-leyes>
4. Flores, L. (11 de agosto de 2017). En renegociación del TLCAN prevén incorporar capítulo de pymes. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/En-renegociacion-del-TLCAN-preven-incorporar-capitulo-de-Pymes-20170811-0025.html>
5. Gómez, A. (11 de julio de 2017). Sedeso: 86% de las Mipymes desconoce planes de apoyo. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversalqueretaro.mx/cartera/11-07-2017/sedeso-86-de-las-mipymes-desconoce-planes-de-apoyo>
6. Herrera, C., y Urrutia, A. (3 de diciembre de 2012). Peña Nieto, PRD, PAN y PRI firman el Pacto por México. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/12/03/politica/002n1pol>

7. Lucas, R. (25 de abril de 2017). Empresas y bancos. Una relación tormentosa. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/emprendedor/2017/04/25/empresas-y-bancos-una-relacion-tormentosa>
8. Lucena, P. (19 de julio de 2017). Las pymes, incluidas en la negociación del TLCAN. *Expansión*. Recuperado de <http://expansion.mx/emprendedores/2017/07/19/las-pymes-incluidas-en-la-negociacion-del-tlcan>
9. Reynoso, L. F. (01 de marzo de 2017). Mipymes, impulsadoras de empleo en México, pero faltas de apoyo. *Quadratin*. Recuperado de <https://www.quadratin.com.mx/principal/mipymes-impulsadoras-empleo-en-mexico-faltas-apoyo/>
10. Torreblanca, E. (31 de mayo de 2017). Nace índice para medir eficiencia de políticas públicas para Mipymes. *El Financiero*. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/nace-indice-para-medir-eficiencia-de-politicas-publicas-hacia-mipymes.html>
11. Torreblanca, E. (02 de junio de 2017). México demuestra a la OCDE que sí puede. *El Financiero*. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/mexico-demuestra-a-la-ocde-que-si-puede.html>
12. Torres, Y. (21 de septiembre de 2016). Apoyo para Pymes no se usa por desconocimiento. *El Financiero*. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/apoyo-para-pymes-no-se-usa-por-desconocimiento.html>
13. Villamil, V. (27 de septiembre de 2017). Pymes el capítulo “ganador” del TLCAN 2.0; pendientes temas “espinosos.” *El Financiero*. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pymes-el-capitulo-ganador-de-la-tercera-ronda-de-tlcan.html>